

METROGAS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE
JUNIO DE 2017 Y COMPARATIVOS.

ÍNDICE

INFORMACIÓN LEGAL	1
ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	2
ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL	3
ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	4
ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE FLUJO DE EFECTIVO	5
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACION COMPLEMENTARIA	
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	6
2. SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y MARCO REGULATORIO	7
3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS	14
4. POLÍTICAS CONTABLES	15
5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS	21
6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS.....	21
7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	21
8. PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS	22
9. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.....	23
10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	24
11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	26
12. BIENES INTANGIBLES.....	27
13. CRÉDITOS POR VENTAS	28
14. OTROS CRÉDITOS.....	30
15. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.....	32
16. PATRIMONIO NETO Y CAPITAL SOCIAL.....	32
17. OTRAS CARGAS FISCALES.....	34
18. DEUDAS FINANCIERAS.....	35
19. PASIVO CONCURSAL.....	37
20. PROVISIONES	37
21. CUENTAS POR PAGAR.....	38
22. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES.....	39
23. OTRAS DEUDAS.....	40
24. INGRESOS ORDINARIOS	41
25. GASTOS POR NATURALEZA	42
26. OTROS INGRESOS Y EGRESOS	44
27. RESULTADOS FINANCIEROS NETOS	44
28. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA.....	45
29. RESULTADO NETO POR ACCIÓN	48
30. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	48
31. COMPROMISOS CONTRACTUALES	56
RESEÑA INFORMATIVA	57
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	
INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA	

METROGAS S.A.**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA****INFORMACIÓN LEGAL**

Domicilio Legal: Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Ejercicio Económico: N° 26 (iniciado el 1° de enero de 2017).

Estados Financieros: Consolidados Condensados Intermedios al 30 de junio de 2017 y comparativos.

Actividad Principal de la Sociedad: Prestación del servicio público de distribución de gas natural.

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio: 1° de diciembre de 1992.

Fecha de Vencimiento del Contrato Social: 1° de diciembre de 2091.

Última Modificación de los Estatutos: 16 de octubre de 2015.

Sociedad Controlante: YPF S.A.

Domicilio Legal de la Sociedad Controlante: Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Actividad Principal de la Sociedad Controlante: estudio, exploración y explotación de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como asimismo, la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados, incluyendo también productos petroquímicos, y químicos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos, la prestación de servicios de telecomunicaciones, así como también la producción, industrialización, procesamiento, comercialización, servicios de acondicionamiento, transporte y acopio de granos y sus derivados.

Porcentaje de Votos Poseídos por la Sociedad Controlante: 70%

Composición del Capital Social al 30.06.17:

Clases de Acciones	Suscripto, Inscripto e Integrado
En circulación	
Ordinarias Escriturales de Valor Nominal \$1 y 1 Voto cada una:	
Clase "A"	290.277
Clase "B"	275.026
Clase "C"	3.868
Capital Social al 30.06.17	569.171

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Dr. Eduardo Baldi
Por Comisión Fiscalizadora

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

Marcelo Adrián Núñez
Presidente

METROGAS S.A.

ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (expresados en miles de pesos).

	Nota	30.06.17	31.12.16
Activo			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	10	15.467.524	2.436.979
Bienes intangibles	12	159.912	125.295
Activo por impuesto diferido e IGMP	28	-	157
Propiedades de inversión	11	2.303	2.333
Otros créditos	14	117.060	7.299
Total del activo no corriente		15.746.799	2.572.063
Activo corriente			
Inventarios		3.152	2.696
Créditos por ventas	13	3.614.549	2.731.286
Otros créditos	14	248.090	943.824
Efectivo y equivalentes de efectivo	15	732.896	357.904
Total del activo corriente		4.598.687	4.035.710
Total del activo		20.345.486	6.607.773
Patrimonio Neto			
Capital social	16	569.171	569.171
Resultados acumulados Ganancias / (Pérdidas)		7.163.584	(1.943.940)
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controlante		7.732.755	(1.374.769)
Participaciones no controlantes		2.292	2.591
Total del patrimonio neto	16	7.735.047	(1.372.178)
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar	21	-	57.631
Deudas financieras	18	2.949.459	2.740.933
Pasivos por impuestos diferidos	28	4.202.739	115.957
Pasivo concursal	19	10.269	10.269
Otras cargas fiscales	17	3.493	4.180
Provisiones	20	331.703	260.998
Total del pasivo no corriente		7.497.663	3.189.968
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	21	4.223.585	4.120.568
Remuneraciones y cargas sociales	22	190.141	173.071
Otras cargas fiscales	17	607.616	327.490
Deudas financieras	18	77.761	153.661
Pasivos por impuestos diferidos	28	757	-
Otras deudas	23	12.916	15.193
Total del pasivo corriente		5.112.776	4.789.983
Total del pasivo		12.610.439	7.979.951
Total del pasivo y patrimonio neto		20.345.486	6.607.773

Las Notas 1 a 31 adjuntas son parte integrante de y deben leerse juntamente con estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Dr. Eduardo Baldi
Por Comisión Fiscalizadora

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

Marcelo Adrián Núñez
Presidente

METROGAS S.A.

ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016 (expresados en miles de pesos).

	Notas	Por los períodos de seis finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
		30.06.17	30.06.16	30.06.17	30.06.16
Ingresos ordinarios	24	5.574.321	3.082.406	3.735.267	2.081.003
Costos de operación	25	(4.032.204)	(2.516.264)	(2.746.267)	(1.553.156)
Ganancia bruta		1.542.117	566.142	989.000	527.847
Gastos de administración	25	(380.345)	(281.778)	(200.690)	(159.321)
Gastos de comercialización	25	(510.355)	(308.610)	(306.034)	(201.228)
Otros ingresos y egresos	26	(68.158)	(26.418)	3.670	(4.206)
Ganancia/ (pérdida) operativa		583.259	(50.664)	485.946	163.092
Ingresos financieros	27	87.872	75.583	62.531	30.361
Costos financieros	27	(428.540)	(702.670)	(376.892)	(291.752)
Resultados financieros, netos		(340.668)	(627.087)	(314.361)	(261.391)
Resultado antes del impuesto a las ganancias e IGMP		242.591	(677.751)	171.585	(98.299)
Impuesto a las ganancias e IGMP	28	475.476	(3.905)	28.898	2.766
Resultado neto del período		718.067	(681.656)	200.483	(95.533)
Otros resultados integrales (1)					
Revaluación de activos esenciales		12.776.242	-	12.776.242	-
Impuesto a las ganancias	28	(4.471.685)	-	(4.471.685)	-
Total otros resultados integrales		8.304.557	-	8.304.557	-
Resultado neto e integral del período		9.022.624	(681.656)	8.505.040	(95.533)
Resultado neto del período participación controlante		718.366	(676.753)	201.446	(90.174)
Resultado neto del período participación no controlante		(299)	(4.903)	(963)	(5.359)
Total resultado neto del período		718.067	(681.656)	200.483	(95.533)
Resultado neto por acción					
Básico y diluido	29	1,26	(1,19)	0,35	(0,16)

(1) No se revertien a resultados.

Las Notas 1 a 31 adjuntas son parte integrante de y deben leerse juntamente con estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Dr. Eduardo Baldi
Por Comisión Fiscalizadora

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

Marcelo Adrián Núñez
Presidente

METROGAS S.A.**ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y COMPARATIVOS (expresados en miles de pesos).**

	Capital social	Subtotal capital social	Resultados acumulados		Subtotal resultados acumulados	Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controlante	Participación no controlante	Total patrimonio neto
			Otros resultados integrales	Resultados no asignados				
Saldos al 31 de diciembre de 2015	569.171	569.171	-	(1.344.258)	(1.344.258)	(775.087)	7.317	(767.770)
Resultado neto e integral del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016	-	-	-	(676.753)	(676.753)	(676.753)	(4.903)	(681.656)
Saldos al 30 de junio de 2016	569.171	569.171	-	(2.021.011)	(2.021.011)	(1.451.840)	2.414	(1.449.426)
Resultado neto e integral del período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016	-	-	-	77.071	77.071	77.071	177	77.248
Saldos al 31 de diciembre de 2016	569.171	569.171	-	(1.943.940)	(1.943.940)	(1.374.769)	2.591	(1.372.178)
Resultado neto e integral del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017	-	-	-	718.366	718.366	718.366	(299)	718.067
Revaluación de propiedades, planta y equipo	-	-	8.389.158	-	8.389.158	8.389.158	-	8.389.158
Desafectación de la revaluación de propiedades, planta y equipo	-	-	(84.601)	84.601	-	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2017	569.171	569.171	8.304.557	(1.140.973)	7.163.584	7.732.755	2.292	7.735.047

Las Notas 1 a 31 adjuntas son parte integrante de y deben leerse juntamente con estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Dr. Eduardo Baldi
Por Comisión Fiscalizadora

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

Marcelo Adrián Núñez
Presidente

METROGAS S.A.

ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016
 (expresados en miles de pesos).

	<u>30.06.17</u>	<u>30.06.16</u>
Flujo de efectivo generado por las actividades operativas		
Resultado neto del período	718.067	(681.656)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Impuesto a las ganancias e IGMP	(475.476)	3.905
Depreciación de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y bs. intangibles	187.732	50.044
Valor residual de bajas de propiedades, planta y equipo	4.042	9.185
Cargo neto por provisiones de activos y pasivos	92.609	25.712
Costos financieros	402.402	683.018
Variaciones en activos y pasivos		
Créditos por ventas	(914.415)	(493.832)
Otros créditos	343.149	(30.044)
Inventarios	(456)	-
Cuentas por pagar	269.712	505.686
Remuneraciones y cargas sociales	17.070	15.359
Otras cargas fiscales	348.512	310.120
Provisiones	(2.875)	(16.774)
Otras deudas	(2.812)	1.920
Impuesto a las ganancias e IGMP pagado en el período	(3.515)	(24.445)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	<u>983.746</u>	<u>358.198</u>
Flujo de efectivo aplicado a las actividades de inversión		
Aumentos de propiedades, plantas y equipos	(312.896)	(166.601)
Aumentos de bienes intangibles	(39.677)	(30.680)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	<u>(352.573)</u>	<u>(197.281)</u>
Fujos de efectivo aplicado a las actividades de financiación		
Pago de intereses y préstamo YPF	(90.132)	-
Pago de intereses obligaciones negociables	(139.395)	(148.105)
Pago intereses deuda comercial	(26.891)	(92.948)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de financiación	<u>(256.418)</u>	<u>(241.053)</u>
Aumento / (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>374.755</u>	<u>(80.136)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	357.904	596.223
Diferencia de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo	237	184
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período (1)	<u>732.896</u>	<u>516.271</u>
Aumento / (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>374.755</u>	<u>(80.136)</u>

(1) Al 30 de junio de 2017 y 2016, los fondos recaudados pendientes de depósito en relación con los Fideicomisos y Resolución I-2.621/2013 ascendían a 58.132 y 40.602 respectivamente.

Las Notas 1 a 31 adjuntas son parte integrante de y deben leerse juntamente con estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
 DELOITTE & Co. S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Dr. Eduardo Baldi
 Por Comisión Fiscalizadora

Ricardo C. Ruiz
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

Marcelo Adrián Núñez
 Presidente

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

1. INFORMACIÓN GENERAL

MetroGAS S.A. (“MetroGAS” o la “Sociedad”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. Su sede social y domicilio principal se encuentran en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Sociedad fue fundada en 1992 y el 1° de diciembre de 1992 se inscribió como sociedad, en virtud de las leyes de Argentina, ante el Registro Público de Comercio bajo el número 11.670 del libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas. El plazo de la Sociedad vence el 1° de diciembre de 2091 y su actividad principal es la prestación del servicio público de distribución de gas.

El 2 de noviembre de 1994, mediante Resolución N° 10.706 la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) autorizó a la Sociedad el ingreso a la oferta pública en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“BCBA”) de la totalidad de las acciones que a esa fecha componían el capital social.

Al 30 de junio de 2017, la controlante de MetroGAS es YPF S.A. (“YPF”), cuya actividad principal es el estudio, exploración y explotación de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como asimismo, la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados, incluyendo también productos petroquímicos, y químicos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos, la prestación de servicios de telecomunicaciones, así como también la producción, industrialización, procesamiento, comercialización, servicios de acondicionamiento, transporte y acopio de granos y sus derivados (ver Nota 16).

MetroGAS controla a MetroENERGÍA S.A. (“MetroENERGÍA”), una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, cuya actividad principal es la compraventa de gas natural y/o su transporte por cuenta propia, por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina.

Con motivo de la Resolución General N° 629 de la CNV informamos que la documentación respaldatoria de las operaciones de la Sociedad se encuentra en los depósitos de IRON MOUNTAIN Argentina S.A. cuya sede tiene domicilio en Amancio Alcorta 2482, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

2. SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y MARCO REGULATORIO

Los cambios en las condiciones económicas del país y las modificaciones introducidas por la Ley N° 25.561 de Emergencia Pública y Régimen Cambiario hacia fines del 2001, han impactado en la situación económica y financiera de la Sociedad, afectada por la suspensión del régimen original de actualización de tarifas sumado al aumento de los costos de operación para mantener el nivel de servicio y a los compromisos asumidos en el proceso de canje de deuda concursal. Los fondos correspondientes a: (i) al Acta Acuerdo suscripta el 21 de noviembre de 2012 con el Ente Nacional Regulador del Gas (“ENARGAS”), (ii) el Acuerdo Transitorio suscripto el 26 de marzo de 2014 (“Acuerdo Transitorio 2014”) con la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (“UNIREN”), (iii) la asistencia económica transitoria dispuesta por la Secretaría de Energía (“SE”) a través de la Resolución N° 263/2015 del 8 de junio de 2015, (iv) el Acuerdo Transitorio suscripto el 24 de febrero de 2016 con el Ministerio de Energía y Minería (“MINEM”) y con el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas (“Acuerdo Transitorio 2016”), y (v) la asistencia económica transitoria dispuesta por el MINEM mediante la Resolución N° 312 – E/2016 del 28 de diciembre de 2016, no han permitido hasta el 31 de diciembre de 2016 recomponer el nivel de desequilibrio económico-financiero por el que atraviesa la Sociedad.

En este contexto al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad registraba pérdidas acumuladas atribuibles a la Sociedad controlante de 1.943.940 y mantenía un capital de trabajo consolidado negativo de 754.273.

En Nota 2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 se describen los aspectos relacionados con la situación económico-financiera de la Sociedad y su marco regulatorio.

A continuación se describen las novedades significativas ocurridas en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017.

2.1 Acuerdo Transitorio 2017

Con fecha 30 de marzo de 2017, la Sociedad suscribió con el MINEM y con el Ministerio de Hacienda un acuerdo transitorio (el “Acuerdo Transitorio 2017”) que dispone la adecuación transitoria de precios y tarifas del Servicio Público de Distribución de Gas Natural, la afectación específica de los montos allí previstos hasta la suscripción del Acta Acuerdo de Renegociación Contractual Integral y la entrada en vigencia de los cuadros tarifarios definitivos que resulten de la Revisión Tarifaria Integral (“RTI”). El Acuerdo Transitorio 2017 es complementario al acuerdo aprobado por Decreto N° 234 de fecha 26 de marzo de 2009, y ampliatorio del Acuerdo Transitorio 2014 y del Acuerdo Transitorio 2016.

El Acuerdo Transitorio 2017, el cual no se encuentra sujeto a ratificación por parte del Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”), establece un régimen tarifario de transición a partir del 1° de abril de 2017 consistente en la readecuación de tarifas considerando los lineamientos necesarios para

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

mantener la continuidad del servicio a los efectos de permitir a la Compañía afrontar sus gastos de operación y mantenimiento, administración y comercialización, las erogaciones correspondientes a la ejecución del plan de inversiones obligatorias que determine el ENARGAS y dar cumplimiento a las obligaciones de pago respectivas, manteniendo su cadena de pagos a los efectos de asegurar la continuidad de la normal prestación del servicio público a su cargo hasta la entrada en vigencia del régimen tarifario que resulte del Acta Acuerdo de Renegociación Contractual Integral.

Asimismo, el Acuerdo Transitorio 2017 prevé la incorporación de la transferencia que resulte de los cambios en las normas tributarias, excepto en el impuesto a las ganancias, que estuviesen pendientes de resolución e incorpora en cabeza de MetroGAS un Plan de Inversiones Obligatorias.

Por último, MetroGAS no podrá distribuir dividendos sin la previa acreditación ante el ENARGAS del cumplimiento integral del Plan de Inversiones Obligatorias.

El 30 de marzo de 2017, el MINEM instruyó al ENARGAS, mediante la Resolución N° 74 - E/2017, a poner en vigencia los cuadros tarifarios resultantes del proceso de Revisión Tarifaria Integral indicado en el artículo 1° de la Resolución MINEM N° 31 de fecha 29 de marzo de 2016 y llevado adelante según lo establecido en las Actas Acuerdo de Renegociación Contractual Integral celebradas con las Licenciatarias en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 25.561, sus modificaciones y complementarias.

En este sentido, dispuso que a los fines de la implementación gradual y progresiva de dicha medida, el ENARGAS debía aplicar en forma escalonada los incrementos tarifarios resultantes de la Revisión Tarifaria Integral conforme a la siguiente progresión: treinta por ciento (30%) del incremento, a partir del 1° de abril de 2017; cuarenta por ciento (40%) del incremento, a partir del 1° de diciembre de 2017, y el treinta por ciento (30%) restante, a partir del 1° de abril de 2018.

Asimismo, y para los casos en que las correspondientes Actas Acuerdo de Renegociación Contractual Integral no hubieran entrado en vigencia, instruyó al ENARGAS a aplicar a las Licenciatarias (entre ellas, MetroGAS) una adecuación transitoria de las tarifas a cuenta de la Revisión Tarifaria Integral.

En los términos del Acuerdo Transitorio 2017, con fecha 31 de marzo de 2017 se publicó en el Boletín Oficial ("B.O"), la Resolución ENARGAS N° 4.356/2017 mediante la cual se aprobaron, con vigencia a partir del 1° de abril de 2017, los cuadros tarifarios resultantes de la Revisión Tarifaria Integral de MetroGAS y cuadros tarifarios de transición de aplicación a los usuarios de MetroGAS. Mediante tarifas diferenciadas, la Resolución ENARGAS N° 4.356/2017 determinó cuadros tarifarios para aquellos usuarios residenciales que registraran un ahorro en su consumo igual o superior al 15% con respecto a igual periodo del año 2015, como así también aquellos que serían de aplicación a los usuarios beneficiarios de la "Tarifa Social" (Resoluciones N° 28/2016 del MINEM y ENARGAS N° I-2.905/2014 y N° 3.784/2016) y las Entidades de Bien Público (Ley N° 27.218).

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

Los cuadros tarifarios correspondientes a los beneficiarios de la “Tarifa Social” fueron rectificadas por la Resolución ENARGAS N° 4.369/2017. La facturación resultante de la aplicación de los nuevos cuadros tarifarios transitorios deberán respetar los límites establecidos en el Artículo 10 de la Resolución MINEM N° 212/2016, por lo que se mantienen los criterios de la Resolución ENARGAS N° I-4.044/2016.

Asimismo, la Resolución ENARGAS N° 4.356/2017 dejó sin efecto las Resoluciones ENARGAS N° I-2.407/12 y N° I-3.249/15 que habilitaban el cobro de un monto fijo por factura bajo la operatoria “FOCEGAS”.

Por último, la Resolución ENARGAS N° 4.356/2017 aprobó la Metodología no automática de Ajuste Semestral que se agrega como Anexo V y que entrará en vigencia conjuntamente con el Acta Acuerdo de Readecuación de la Licencia.

2.2 Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas Natural (“Acta Acuerdo de Renegociación Contractual Integral”)

Con fecha 30 de marzo de 2017, y en el marco del proceso de renegociación de los contratos de servicios públicos dispuesto por la Ley de Emergencia, sus prórrogas y los Decretos N° 367/2016 y N° 2/2017, la Sociedad suscribió con el MINEM y con el Ministerio de Hacienda un Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas Natural que contiene los términos de la renegociación integral y las condiciones de adecuación del Contrato de Licencia. El Acta Acuerdo tiene como antecedentes el Acuerdo Transitorio 2008, el Acuerdo Transitorio 2014, el Acuerdo Transitorio 2016 y el Acuerdo Transitorio 2017.

Las previsiones contenidas en el Acta Acuerdo, una vez puesta en vigencia a partir de su ratificación por el PEN, abarcarán el período contractual comprendido entre el 6 de enero de 2002 y la finalización del Contrato de Licencia.

En los términos allí previstos, se establecen una serie de pautas que deberá contemplar el proceso de Revisión Tarifaria Integral:

- Introducción de mecanismos no automáticos de adecuación semestral de la tarifa de distribución, entre revisiones tarifarias quinquenales, contemplando las variaciones observadas en los precios de la economía vinculados a los costos del servicio, a efectos de mantener la sustentabilidad económico-financiera de la prestación y la calidad del servicio prestado;
- Diseño e implementación de métodos adecuados para incentivar y medir en el tiempo, las mejoras en la eficiencia de la prestación del servicio por parte de la Compañía.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

- El ENARGAS establecerá los criterios para la determinación de la Base de Capital y de la Tasa de Rentabilidad a aplicar en la Revisión Tarifaria Integral, conforme los siguientes criterios generales:
 - a) La Base de Capital se determinará tomando en cuenta los bienes necesarios para la prestación del servicio público. Para la valuación de dichos bienes se considerará: a) el valor inicial de los bienes al iniciar el Contrato de Licencia, como también aquel correspondiente a las incorporaciones posteriores, netos de bajas y depreciaciones, considerando lo establecido en el párrafo siguiente del presente apartado, y b) el valor actual de tales bienes, resultante de aplicar criterios técnicos fundados que expresen en forma justa y razonable dicha estimación, tomando en cuenta el estado actual de conservación de dichos bienes. Todas las valuaciones de los bienes se efectuarán en moneda nacional, y considerarán la evolución de índices oficiales representativos de la variación en los precios de la economía contemplando la estructura de costos de dichos bienes.
 - b) La Tasa de Rentabilidad se determinará conforme lo establecen los artículos 38 y 39 de la Ley de Gas. A tal fin, ésta deberá ponderar la remuneración del capital propio y de terceros. En la determinación de la remuneración del capital propio, el ENARGAS fijará un nivel justo y razonable para actividades de riesgo equiparable o comparable, que guarde relación con el grado de eficiencia y prestación satisfactoria del servicio. A su vez, para determinar el costo del capital de terceros, el ENARGAS deberá reflejar el costo del dinero en los términos y condiciones vigentes para la financiación de empresas de servicios públicos.
- El ENARGAS requerirá la presentación por parte de la Compañía de un plan de inversiones para ser incorporado en el cálculo de la tarifa.
- El ENARGAS realizará un análisis de costos para determinar nuevos valores de las tasas y cargos por servicios de la actividad regulada de la Compañía. Dicho análisis deberá ser efectuado basado en costos razonables y eficientes de estos servicios.

El Cuadro Tarifario de MetroGAS resultante de la Revisión Tarifaria Integral según las pautas indicadas será aplicable una vez que se encuentren cumplidos todos los procedimientos dispuestos para la entrada en vigencia del Acta Acuerdo. En relación a la entrada en vigencia de la Revisión Tarifaria Integral, ésta no excederá del 31 de diciembre de 2017. En caso de que el ENARGAS disponga la aplicación escalonada y progresiva del incremento tarifario resultante de la Revisión Tarifaria Integral, la aplicación del último escalón no podrá exceder del 1° de abril de 2018.

Como condición previa a la ratificación, el Acta Acuerdo prevé la suspensión y desistimiento de todos los reclamos, recursos y demandas entabladas, en curso o en vías de ejecución, tanto en sede administrativa, arbitral o judicial, en la República Argentina o en el exterior, que se encuentren fundados o vinculados a los hechos o medidas dispuestas, respecto del Contrato de Licencia, a

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

partir de la Ley de Emergencia y/o en la anulación del Índice PPI (Producer Price Index de los Estados Unidos de América). Asimismo, el Acta Acuerdo deberá ser ratificada por la Asamblea de accionistas de MetroGAS, de modo que el PEN dicte el Decreto ratificadorio de los términos del Acta Acuerdo. Con fecha 27 de abril de 2017, la Asamblea de accionistas de MetroGAS ratificó el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas Natural.

Finalmente, el Acta Acuerdo prevé el compromiso de la Sociedad de realizar durante el plazo de extensión de la Licencia, con más su eventual prórroga decenal y dentro del área de su Licencia, inversiones adicionales sustentables equivalentes al monto del laudo dictado en el arbitraje “BG Group Plc. vs. La República Argentina (UNC 54 KGA)” con el porcentaje proporcional de quita que se hubiere establecido en el acuerdo de pago y excluyendo las sumas correspondientes a los intereses por mora en el pago del laudo. El monto y el plan de inversiones adicionales será determinado por el ENARGAS a propuesta de la Sociedad y las mismas no serán incorporadas en la base tarifaria.

A la fecha, el Acta Acuerdo se encuentra sujeta a los controles dispuestos por la Ley de Emergencia a fin de que el PEN dicte el Decreto ratificadorio.

Respecto a las Licenciatarias cuya Acta Acuerdo no hubiera entrado en vigencia, se instruyó al ENARGAS a aplicar a las Licenciatarias respectivas una adecuación transitoria de las tarifas a cuenta de la RTI, tomando en consideración a tales efectos los estudios realizados en el marco de dicha RTI en virtud de lo instruido por el Artículo 1° de la Resolución MINEM N° 31/2016.

Con fecha 31 de marzo de 2017 se publicó en el B.O, la Resolución ENARGAS N° 4.356/2017 mediante la cual se aprobaron, con vigencia a partir del 1° de abril de 2017, los cuadros tarifarios resultantes de la Revisión Tarifaria Integral de MetroGAS y cuadros tarifarios de transición de aplicación a los usuarios de MetroGAS.

Asimismo, la Resolución ENARGAS N° 4.356/2017 aprobó (i) los estudios técnico económicos sobre la RTI de la Compañía, (ii) la Metodología no automática de Ajuste Semestral, y (iii) el Plan de Inversiones de MetroGAS para el próximo quinquenio.

2.3 Asistencia Económica Transitoria 2016

Con fecha 31 de marzo de 2017, MetroGAS percibió la suma de 759.200 correspondiente a la Resolución MINEM N° 312 – E/2016.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

2.4 Unbundling de gas natural

A partir del 1° de mayo de 2017, y en los términos de la Resolución N° 80 – E/2017 del MINEM, se ampliaron las opciones de compra de gas natural por parte de los titulares de estaciones de suministro de GNC pudiendo adquirir el gas natural a través de las Distribuidoras (servicio completo – Resolución MEM N° 34/2016) o en forma directa por medio de los productores o comercializadores de gas natural (respetando mix de cuencas y porcentajes de gas retenido asignados a la Distribuidora zonal). Aquellas estaciones de suministro de GNC que modifiquen su modalidad de compra deberán permanecer como mínimo en dicha modalidad por el plazo de doce meses desde el ejercicio de tal opción. Con fecha 27 de abril de 2017, el ENARGAS reglamentó la Resolución N° 80 – E/2017 del MINEM a través de la Resolución ENARGAS N° 4.407/2017.

2.5 Acuerdo Complementario con Productores de Gas Natural

Mediante Resolución N° 74 – E/2017, el MINEM determinó los nuevos precios en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte para el gas natural que serán de aplicación, a partir del 1° de abril de 2017 a las categorías de usuarios que allí se indican. Asimismo, determinó los nuevos precios en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte bonificados para los usuarios Residenciales de gas natural que registren un ahorro en su consumo igual o superior al quince por ciento (15%) con respecto al mismo período del año 2015. Estos nuevos precios en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte han sido contemplados en la Resolución ENARGAS N° 4.356/2017.

2.6 Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción de Gas Natural proveniente de Reservorios No Convencionales

En fecha 2 de marzo de 2017, el MINEM mediante Resolución N° 46-E/2017 creó el “Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción de Gas Natural proveniente de Reservorios No Convencionales”, destinado a incentivar las inversiones para la producción de gas natural proveniente de reservorios no convencionales en la Cuenca Neuquina. El Programa tendrá vigencia desde marzo 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2021 y establece un precio mínimo de (i) 7,50 USD/MMBTU para el año calendario 2018, (ii) 7,00 USD/MMBTU para el año calendario 2019, (iii) 6,50 USD/MMBTU para el año calendario 2020, (iv) 6,00 USD/MMBTU para el año calendario 2021.

2.7 Procedimiento para la Administración del Despacho del Comité Ejecutivo de Emergencia

El abastecimiento de gas natural a las distribuidoras opera bajo el esquema de solicitud, confirmación y re-direccionamientos de gas previstos en las Resoluciones ENARGAS N° 1.410/2010 y N° 3.833/2016, que modifican y complementan los procedimientos de administración del despacho de gas natural dispuestos por la Resolución ENARGAS N° 716/1998.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

Con fecha 7 de junio de 2017 se publicó la Resolución ENARGAS N° 4.502/2017 que aprueba el “Procedimiento para la Administración del Despacho del Comité Ejecutivo de Emergencia” y adecua las previsiones dispuestas en el “Procedimiento Complementario para Solicitudes, Confirmaciones y Control de Gas”, aprobado por Resolución ENARGAS N° 3.833/16.

Asimismo, y en el marco del proceso de normalización de la contratación de gas natural en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte dispuesto a través de la Resolución MINEM N° 89/2016, el ENARGAS deberá elaborar un texto ordenado de la normativa emitida en materia de despacho de gas en el plazo de 180 días desde la publicación de la Resolución ENARGAS N° 716/1998.

2.8 ENARGAS - Intervención

La intervención del ENARGAS establecida originalmente por el Decreto N° 571/2007 por un plazo de 180 días corridos dispuso la designación de un Interventor en reemplazo del directorio del ENARGAS y fue sucesivamente prorrogada por períodos iguales, la última de ellas mediante el Decreto N° 844/2016 publicado en el B.O. el 13 de julio de 2016.

El Decreto N° 844/2016 instruyó al MINEM a que inicie el proceso de selección de los integrantes del Directorio del ENARGAS para la totalidad de los cargos. Tal como establecen los artículos 53 y 54 de la Ley de Gas, el Directorio estará conformado por un Presidente, un Vicepresidente y tres vocales que cesarán en sus cargos en forma escalonada. Mediante la Resolución MINEM N° 142 – E/2016 se designó a los integrantes de un Comité de Selección que evaluará a los postulantes y se establecieron los plazos para la evaluación de los candidatos. De ese modo, se elevó una propuesta al MINEM para su consideración. Con fecha 21 de junio de 2017, y habiendo declinado su postulación el candidato propuesto para ocupar la Presidencia del ENARGAS, el MINEM llamó a concurso abierto de antecedentes para la designación del cargo de Presidente del Directorio del ENARGAS (Resolución MINEM N° 205-E/2017).

El Decreto N° 594/2017, de fecha 28 de julio de 2017, dispuso el cese de la intervención del ENARGAS. Asimismo, designó vicepresidente del Directorio del ENARGAS al ingeniero D. Daniel Alberto Perrone, quien ejercerá interinamente las funciones de Presidente del Directorio hasta tanto el PEN designe un nuevo Presidente.

2.9 Tasas Municipales

El marco regulatorio contempla el traspaso a la tarifa de cualquier nuevo cargo o incremento de tasas, y, bajo ciertas circunstancias, el uso del espacio público a los efectos de instalar cañerías de gas natural.

MetroGAS no ha podido trasladar a sus tarifas ningún pago efectuado en tal respecto a ciertas municipalidades de la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que, al 31 de marzo de 2017, acumulaba la suma \$ 392,6 millones.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

En los términos del marco regulatorio, la Resolución ENARGAS N° 4.356/2017 establece en sus considerandos que en lo que concierne a tributación local (Provincias y Municipios) los tributos locales deberán ser incorporados a la factura final del servicio por renglón separado a fin de transparentar las cargas impositivas contenidas en las tarifas y de distinguirlas de los componentes regulados y sus variaciones, evitando de este modo que los impuestos y tasas que gravan la prestación de los servicios públicos de transporte y distribución fijadas por ciertas jurisdicciones incidan sobre la tarifa final a aplicar a todos los usuarios de una subzona tarifaria.

Con fecha 3 de julio 2017 se publicó la Resolución ENARGAS N° 4.530/2017 en el B.O., donde se aprueba la “Metodología para la inclusión en la factura del servicio público de distribución de gas por redes de tributos locales” que tendrá vigencia a partir del 1° de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018 respecto a la Tasa de Estudio, Revisión e Inspección de Obras en la Vía Pública (GCBA) y otros tributos locales excluyendo expresamente Tasas de Ocupación del Espacio Público.

En lo que hace a la incorporación de los tributos locales a la factura final al usuario, esta incorporación deberá ser autorizada mediante el acto administrativo correspondiente que disponga el ENARGAS. Con fecha 7 de julio de 2017, el ENARGAS autorizó la inclusión en factura por línea separada de la Tasa de Inspección, Seguridad e Higiene de los municipios de Avellaneda, Quilmes, Esteban Echeverría y Lomas de Zamora, y la Tasa de Estudio, Revisión e Inspección en vía pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios han sido elaborados en cumplimiento de lo dispuesto en las Resoluciones Técnicas (“RT”) N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, hoy derogada y sustituida por la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, Régimen Informativo Periódico, Capítulo I, Régimen Informativo, Sección I, Disposiciones Generales, Artículo 1°, punto b.1) de las Normas de la CNV, la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la NIC 34.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios se presentan en pesos argentinos, excepto menciones específicas.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y comparativos.

Los estados financieros consolidados condensados intermedios correspondientes a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 no han sido auditados. En opinión de la Sociedad contemplan todos los ajustes necesarios para ser presentados sobre bases uniformes con los estados financieros consolidados anuales.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios han sido aprobados por el Directorio para su emisión el 7 de agosto de 2017.

4. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas para estos estados financieros individuales condensados intermedios son consistentes con las aplicadas en los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y que se encuentran expuestas en la Nota 4 a dichos estados financieros individuales, excepto por lo que se describe a continuación.

4.1 Propiedades, planta y equipo

A la fecha de transición de implementación de las Normas Internacionales de Información (“NIIF”), 1° de enero del 2012, la Sociedad había optado por considerar como costo atribuido de las Propiedades, planta y equipo, que incluyen los Activos esenciales para la prestación del servicio y otros bienes, el costo de los mismos reexpresados en moneda constante hasta el 1 de marzo de 2003 de acuerdo a las normas contables previas y normas de la CNV.

A los efectos de la determinación del costo, para los bienes recibidos en el momento de otorgarse la Licencia, se había tomado el valor global de transferencia definido en el Contrato de Transferencia, que surgía como contrapartida de los aportes efectuados y el pasivo transferido. Sobre la base de un trabajo especial efectuado por peritos independientes en el año 1993, luego se realizó la asignación del valor de origen global entre las distintas categorías de bienes que lo integraban, asignándole como vida útil los años de servicio restantes estimados en función de cada tipo de bien, estado de conservación y planes de renovación y mantenimiento.

Los bienes incorporados al patrimonio con posterioridad al momento de otorgarse la Licencia fueron valuados a su costo de adquisición reexpresado como se detalla en el primer párrafo, excepto en el caso de las redes de distribución construidas por terceros que se valúan conforme lo establecido por la CINIIF 18 al valor razonable de la contraprestación recibida. Dicho valor es determinado en función a los montos equivalentes a determinados metros cúbicos de gas determinados por el ENARGAS a compensar a dichos terceros.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

Con fecha efectiva 1° de abril de 2017, MetroGAS decidió utilizar, dentro de los dos modelos previstos en las NIIF, el modelo de la revaluación para la valuación de sus Activos esenciales dentro del rubro Propiedades, planta y equipo, los que incluyen: Ramales de alta presión, Conductos y redes en media y baja presión, Estaciones de regulación y/o medición de presión, Instalaciones de medición de consumos y Redes cedidas por terceros. El cambio de criterio de valuación del modelo de costo al de revaluación se aplica en forma prospectiva de acuerdo con la NIC 8.

Este cambio de política contable permite valorar los Activos esenciales a valores que se aproximen a su valor razonable y de esta forma brindar información más relevante en el estado de situación financiera. Tal como se explica en la Nota 2, en marzo de 2017 se culminó el proceso de revisión tarifaria integral y de adecuación de la licencia de distribución, que establece un régimen tarifario de transición a partir del 1° de abril de 2017, un sistema de ajuste semestral, el proceso de revisión tarifaria quinquenal y el plan de inversiones obligatorias quinquenales y adicionales.

4.1.1. Activos esenciales

Tal como se menciona en el párrafo anterior, con fecha efectiva 1° de abril de 2017 los Activos esenciales se miden por el “modelo de revaluación” establecido en la NIC 16 – Propiedades, planta y equipo-, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro subsecuentes.

De acuerdo a lo requerido por las normas vigentes de la Comisión Nacional de Valores en los casos de valuación de Propiedades, planta y equipo a valores razonables, la Sociedad encomienda dicha valuación a peritos expertos independientes, que actúan como asesores del Directorio de la Sociedad; quién asume la responsabilidad final de la medición. El Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 30 de junio de 2017 aprobó la valuación de los Activos esenciales por el método de la revaluación con fecha efectiva 1° de abril de 2017.

Las revaluaciones se hacen con la frecuencia necesaria de tal forma que el valor registrado contablemente no difiera significativamente del valor razonable de los Activos esenciales a la fecha de cada medición. La depreciación acumulada a la fecha de cada revaluación se netea contra el valor de origen de los Activos esenciales revaluados.

El valor razonable es el precio que se obtendría por vender un activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición en condiciones presentes del mercado.

Para medir el valor razonable de los Activos esenciales se utiliza como técnica de valoración el “enfoque del ingreso” establecido en la NIIF 13 – Medición del valor razonable. La Sociedad utiliza un modelo de flujo de fondos descontados elaborados en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor razonable: (i) tarifas de distribución de gas y costos de gas y transporte (ii) inversiones obligatorias y adicionales (iii) costos de distribución de gas; (iv) tasa de descuento ponderada y (v) variables macroeconómicas como demanda estimada, tasa de inflación, tasa de devaluación, entre otras.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

Los flujos de fondos descontados utilizados cubren un período de aproximadamente 20 años: los 10 años restantes hasta el vencimiento del plazo original de 35 años de la Licencia de Distribución de Gas y el período de renovación de 10 años que puede solicitar la licenciataria. Adicionalmente la Sociedad ha incorporado a los flujos de fondos descontados un monto adicional previsto en la Licencia al momento de expiración de la misma, donde la Sociedad tendrá derecho a cobrar el menor entre el valor residual de los Activos esenciales y el importe resultante de una nueva licitación, neto de gastos e impuestos pagados por el participante ganador, monto que la Sociedad ha asimilado a una renta perpetua a dicha fecha.

La medición de los Activos esenciales a valor razonable es clasificada de acuerdo al Nivel 3 establecido en la NIIF 7, ya que debido a la naturaleza particular de estos bienes, no existen valores comparables de mercado.

El incremento del importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconoce en la cuenta Revaluación de Propiedades, planta y equipo en el rubro Otros Resultados Integrales Acumulados (“ORIA”) del Patrimonio Neto, neto del impuesto diferido correspondiente. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del período en la medida que exceda el saldo de la cuenta Otros Resultados Integrales Acumulados.

En base a la medición realizada por la aplicación del modelo de la revaluación, se han determinado las siguientes diferencias entre los valores contables medidos por el modelo del costo y por el modelo de revaluación, para los Activos esenciales del rubro Propiedades, planta y equipo al 1° de abril de 2017:

Activos esenciales	Valor contable residual al 31/03/2017	Mayor valor	Valor razonable al 01/04/2017
Ramales de alta presión	169.100	3.023.473	3.192.573
Conductos y redes en media y baja presión	1.514.006	8.351.105	9.865.111
Estaciones de regulación y medición de presión	29.428	675.671	705.099
Instalaciones de medición de consumos	160.024	485.446	645.470
Redes cedidas por terceros	53.907	370.701	424.608
Total	1.926.465	12.906.396	14.832.861

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

La depreciación, basada en un criterio de componentes, se calcula utilizando el método de la línea recta en función de la vida útil estimada restante al momento de la revaluación:

	<u>Años de vida útil estimada restante</u>
• Conductos y redes en media y baja presión	28-33
• Ramales de alta presión	20
• Estaciones de regulación y medición de presión	9
• Instalaciones de medición de consumos	8

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otros activos.

La cuenta Revaluación de Propiedades, planta y equipo incluida en rubro Otros Resultados Integrales del Patrimonio Neto disminuye por el consumo, retiro y disposición de los Activos Esenciales, con contrapartida en la cuenta de Resultados no Asignados del Patrimonio Neto, sin afectar el Estado de Pérdidas y Ganancias y Otro Resultado Integral del período o ejercicio.

Si la Sociedad hubiera medido los Activos esenciales de acuerdo con el método anterior de costo, el valor residual de dichos activos al cierre del período hubiese sido el siguiente:

Activos esenciales	Valor residual 30 de junio 2017
Conductos y redes en media y baja presión	1.542.693
Ramales de alta presión	167.493
Estaciones de regulación y medición de presión	28.747
Instalaciones de medición de consumos	165.070
Redes cedidas por terceros	53.936
Total	1.957.939

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

4.1.2 Otros activos no esenciales

Los bienes comprendidos en el rubro Propiedades, planta y equipo, que no son activos esenciales son: Terrenos, Edificios y construcciones civiles, Otras instalaciones técnicas, Máquinas, equipos y herramientas, Servicios informáticos y de telecomunicaciones, Vehículos, Muebles y útiles, Materiales, Gas en cañerías y Obras en curso.

Estos bienes son valuados a costo menos la depreciación acumulada y el importe por deterioro acumulado.

La depreciación, basada en un criterio de componentes, se calcula utilizando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos, como se detalla a continuación:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
• Otras instalaciones técnicas	15
• Sistemas informáticos y de telecomunicaciones	5
• Edificios y construcciones civiles	50
• Máquinas, equipos y herramientas	5-15
• Vehículos	5-10
• Muebles y útiles	10

Los terrenos no son depreciados. Los valores residuales y las vidas útiles de los activos se revisan, y ajustan en caso de corresponder, como mínimo al cierre de cada ejercicio.

4.1.3. Criterios de valuación comunes a Activos esenciales y no esenciales

Los costos posteriores (mantenimientos mayores y costos de reconstrucción) son incluidos en el valor de los activos o reconocidos como un activo separado según el caso, solamente cuando es probable que los beneficios futuros asociados con los bienes fluyan a la Sociedad, siendo posible, a su vez, que los costos del bien puedan ser medidos confiablemente y la inversión mejore la condición del activo más allá de su estado original. Los gastos restantes por reparaciones y mantenimiento se reconocen en el resultado del período o ejercicio en que se incurren.

Las obras en curso son valuadas en función del grado de avance. Las obras en curso se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de corresponder. El costo incluye gastos atribuibles a la construcción, incluyendo costos por préstamos capitalizados conforme a las NIIF, cuando los mismos forman parte del costo incurrido para el propósito de adquisición, construcción o producción de Propiedades, planta y equipo que necesariamente toma un período de tiempo considerable hasta que se encuentre en condiciones de uso. La capitalización de los costos financieros cesa cuando el activo se encuentra sustancialmente terminado o suspendido, en el caso de que el desarrollo del mismo se encuentre en este último estado. La Sociedad activa los costos

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

atribuibles a las actividades realizadas de planificación, ejecución y control de las inversiones en propiedades, planta y equipo. La depreciación de estos activos se inicia cuando los mismos están en condiciones económicas de uso.

Los resultados por ventas de Propiedades, planta y equipo son contabilizados cuando los riesgos y beneficios significativos han sido transferidos al comprador. Los resultados por ventas se determinan comparando los importes cobrados, neto de gastos directos de venta, con el valor contable del bien, y son reconocidos dentro de otros ingresos y egresos en el Estado de Pérdidas y Ganancias y Otro resultado integral. En el caso de los Activos esenciales, adicionalmente se reversa la Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo incluida en Otros resultados integrales del Patrimonio Neto con contrapartida en los Resultados no asignados.

La Sociedad analiza la recuperabilidad de sus activos de largo plazo anualmente o cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que impliquen un potencial indicio de desvalorización del valor de los bienes con respecto a su valor recuperable, medido éste como el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de venta.

El valor de uso es determinado sobre la base de flujos de fondos proyectados y descontados empleando tasas de descuento que reflejen el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de los activos considerados.

Los flujos de fondos son elaborados en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor recuperable, entre las que se destacan: (i) naturaleza, oportunidad y modalidad de los incrementos de tarifas y reconocimiento de ajustes de costos; (ii) proyecciones de demanda de gas; (iii) evolución de los costos a incurrir, y; (iv) variables macroeconómicas como ser tasas de crecimiento, tasas de inflación, tipo de cambio, entre otras.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce hasta su valor recuperable.

Si existiera pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo o ejercicio a menos que el activo se contabilice por el método de la revaluación, en cuyo caso la pérdida por deterioro del valor, se tratará como una disminución de la cuenta Revaluación de Propiedades, planta y equipo del rubro ORIA y el excedente se imputará al Estado de Ganancias y Pérdidas y Otro Resultado Integral.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de estados financieros consolidados a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el consumo pendiente de facturar, la provisión para deudores incobrables, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y la provisión para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

En la preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, los juicios críticos efectuados por la Sociedad al aplicar sus políticas contables y las fuentes de información utilizadas para las estimaciones respectivas son consistentes con los aplicados en los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y que se detallan en la Nota 5 a dichos estados financieros.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad exponen a la misma a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 no se han producido cambios significativos en los factores de riesgos financieros y las políticas de gestión de los mismos, respecto de lo expuesto en la Nota 6 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros se han clasificado y valuado íntegramente a costo amortizado, salvo los fondos comunes de inversión que se encuentran clasificados y valuados a valor razonable con cambios en resultados (ver Nota 15).

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

8. PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS

Los datos que reflejan el control societario son los siguientes:

Sociedad bajo control directo	Porcentaje de participación sobre el capital social y votos posibles	
	30.06.2017	31.12.2016
MetroENERGÍA	95%	95%

Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas, en caso de corresponder, para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Sociedad.

MetroGAS ha utilizado los últimos estados contables individuales de MetroENERGÍA al 30 de junio de 2017 para el cálculo de su participación en dicha sociedad. El patrimonio neto de MetroENERGÍA al 30 de junio de 2017 asciende a 45.847 y el resultado positivo del período asciende a 45.536.

MetroENERGÍA tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia, por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros, a la compra-venta de gas natural y/o su transporte.

De acuerdo a lo dispuesto por el Directorio de MetroENERGÍA en su reunión celebradas el 11 de mayo de 2016, teniendo en cuenta la disponibilidad de caja y las condiciones financieras del negocio, han sido puestos a disposición del accionista mayoritario MetroGAS dividendos por la suma de 42.174, los que fueron cancelados considerando la renuncia del accionista minoritario al cobro de los mismos.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2016 dispuso la distribución del resultado del ejercicio 2015 de 146.030 al pago de un dividendo en efectivo, en oportunidad en que el Directorio lo estime pertinente, teniendo en cuenta la disponibilidad de caja y las condiciones financieras del negocio y todo otro factor que dicho órgano de administración considere. En dicha asamblea, los representantes de YPF Inversora Energética S.A. ("YPFIESA") dejaron constancia que mantienen el compromiso asumido de renunciar al cobro de dividendos hasta tanto la deuda financiera de MetroGAS, que surge como consecuencia de la reestructuración y/o refinanciación de la deuda vigente, sea cancelada, en virtud de la cual los dividendos aprobados deberán ser pagados íntegramente al accionista mayoritario MetroGAS.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2017 dispuso la distribución del resultado del ejercicio 2016 de 51.506 al pago de un dividendo en efectivo, en oportunidad en que el Directorio lo estime pertinente, teniendo en cuenta la disponibilidad de caja y las condiciones financieras del negocio y todo otro factor que dicho órgano de administración considere. En dicha asamblea, los representantes de YPF (en representación del accionista YPFIESA en los términos del compromiso previo de fusión de fecha 3 de marzo de 2016 y de la Resolución CNV N° 18.415 de fecha 22 de diciembre de 2016) dejaron constancia que mantienen el compromiso asumido de renunciar al cobro de dividendos hasta tanto la deuda financiera de MetroGAS, que surge como

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

consecuencia de la reestructuración y/o refinanciación de la deuda vigente, sea cancelada, en virtud de la cual los dividendos aprobados deberán ser pagados íntegramente al accionista mayoritario MetroGAS.

9. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los segmentos de operación son reportados de una manera consistente con los informes internos confeccionados por la Gerencia de Control de Gestión para propósitos de la asignación de recursos y evaluación del desempeño del segmento.

La Sociedad opera principalmente en los segmentos de prestación del servicio de distribución de gas y, a través de MetroENERGÍA, de comercialización por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros, de gas natural y/o su transporte.

30.06.17				
MetroGAS Distribución	MetroENERGÍA Comercialización	Eliminaciones	Total	
Ingresos ordinarios	4.043.457	1.564.827	(33.963)	5.574.321
Ganancia operativa	558.452	70.642	(45.835)	583.259
Resultado de las inversiones en subsidiarias	45.835	-	(45.835)	-
Ingresos financieros	65.442	22.430	-	87.872
Costos financieros	(405.058)	(23.482)	-	(428.540)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	218.836	69.590	(45.835)	242.591
Impuesto a las ganancias e IGMP	499.530	(24.054)	-	475.476
Resultado neto del período	718.366	45.536	(45.835)	718.067
Total activos	19.754.725	872.237	(281.476)	20.345.486
Total pasivos	12.021.970	826.390	(237.921)	12.610.439
Depreciación de Propiedades, planta y equipo, Prop. de inversión y Bs. Intangibles	(187.490)	(242)	-	(187.732)
Aumentos de Propiedades, planta y equipo	312.896	-	-	312.896
Aumentos de Bienes Intangibles	39.294	383	-	39.677
Participación en subsidiarias	43.555	-	(43.555)	-

30.06.16				
MetroGAS Distribución	MetroENERGÍA Comercialización	Eliminaciones	Total	
Ingresos ordinarios	1.687.221	1.414.441	(19.256)	3.082.406
(Pérdida) / ganancia operativa	(68.855)	71.060	(52.869)	(50.664)
Resultado de las inversiones en subsidiarias	52.869	-	(52.869)	-
Ingresos financieros	56.598	18.985	-	75.583
Costos financieros	(686.419)	(16.251)	-	(702.670)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(698.676)	73.794	(52.869)	(677.751)
Impuesto a las ganancias e IGMP	21.923	(25.828)	-	(3.905)
Resultado neto e integral del período	(676.753)	47.966	(52.869)	(681.656)
Total activos	4.157.517	634.405	(210.507)	4.581.415
Total pasivos	5.609.357	586.128	(164.644)	6.030.841
Depreciación de Propiedades, planta y equipo, Prop. de inversión y Bs. Intangibles	(50.044)	-	-	(50.044)
Aumentos de Propiedades, planta y equipo	166.601	-	-	166.601
Aumentos de Bienes Intangibles	29.442	1.238	-	30.680
Participación en subsidiarias	45.863	-	(45.863)	-

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Sociedad descritas en la Nota 4.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CUENTA PRINCIPAL	VALORES ORIGINALES								
	INICIO DEL EJERCICIO	TRANSFERENCIAS ENTRE EL 01/01/2017 Y EL 31/03/2017	BAJAS ENTRE EL 01/01/2017 Y EL 31/03/2017	REVALUACIÓN AL 01/04/2017	TRANSFERENCIA AMORT. ACUM. AL 31/03/2017	AUMENTOS	TRANSFERENCIAS DEL 01/04/2017 AL 30/06/2017	BAJAS DEL 01/04/2017 AL 30/06/2017	AL CIERRE DEL PERÍODO
Activos Esenciales									
Ramales de alta presión	387.642	-	-	3.023.473	(218.542)	-	-	-	3.192.573
Conductos y redes en media y baja presión	2.255.694	48.509	-	8.351.105	(790.197)	-	41.809	-	9.906.920
Estaciones de regulación y/o medición de presión	82.394	-	-	675.671	(52.966)	-	-	-	705.099
Instalaciones de medición de consumos	382.280	6.025	(7)	485.446	(228.274)	-	8.969	-	654.439
Redes cedidas por terceros	75.869	339	-	370.701	(22.301)	-	414	-	425.022
Subtotal Activos Esenciales	3.183.879	54.873	(7)	12.906.396	(1.312.280)	-	51.192	-	14.884.053
Activos no esenciales									
Terrenos	15.654	-	-	-	-	-	-	-	15.654
Edificios y construcciones civiles	72.000	-	-	-	-	-	1.653	-	73.653
Otras instalaciones técnicas	61.854	-	-	-	-	-	-	-	61.854
Máquinas, equipos y herramientas	39.106	-	-	-	-	-	4.566	-	43.672
Sistemas informáticos y de telecomunicación	250.601	-	-	-	-	-	14.066	(13)	264.654
Vehículos	35.180	-	-	-	-	-	311	(283)	35.208
Muebles y útiles	6.475	-	-	-	-	-	316	-	6.791
Materiales	74.308	-	-	-	-	65.598	(33.916)	(8.337)	97.653
Gas en cañerías	214	-	-	-	-	-	-	-	214
Obras en curso	339.294	(54.873)	-	-	-	247.298	(38.188)	-	493.531
Subtotal Otros Activos no Esenciales	894.686	(54.873)	-	-	-	312.896	(51.192)	(8.633)	1.092.884
Subtotal	4.078.565	-	(7)	12.906.396	(1.312.280)	312.896	-	(8.633)	15.976.937
Provisión obsolescencia de materiales (6.441)		-	-	-	-	(801)	-	4.246	(2.996)
Provisión baja propiedades, planta y equipo (5.463)		-	-	-	-	(1.264)	-	82	(6.645)
Total al 30 de junio de 2017	4.066.661	-	(7)	12.906.396	(1.312.280)	310.831	-	(4.305)	15.967.296
Total al 31 de diciembre de 2016	3.641.732	-	-	-	-	477.855	-	(52.926)	4.066.661

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Cont.)

CUENTA PRINCIPAL	DEPRECIACIONES							NETO RESULTANTE 30-06-17	NETO RESULTANTE 31-12-16
	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	DEL PERÍODO AL 31/03/2017	BAJAS AL 31/03/2017	TRANSFERENCIA AMORT. ACUM. AL 01/04/2017	BAJAS DEL 01/04/2017 AL 30/06/2017	AUMENTOS (1)	ACUMULADAS AL CIERRE DEL PERÍODO		
Activos Esenciales									
Ramales de alta presión	216.934	1.607	-	(218.543)	-	30.349	30.347	3.162.226	170.708
Conductos y redes en media y baja presión	777.289	12.908	-	(790.197)	-	84.663	84.663	9.822.257	1.478.405
Estaciones de regulación y/o medición de presión	52.287	679	-	(52.969)	-	16.284	16.281	688.818	30.107
Instalaciones de medición de consumos	224.491	3.787	(4)	(228.274)	-	15.488	15.488	638.951	157.789
Redes cedidas por terceros	21.921	380	-	(22.299)	-	3.089	3.091	421.931	53.948
Subtotal Activos Esenciales	1.292.922	19.361	(4)	(1.312.282)	-	149.873	149.870	14.734.183	1.890.957
Activos no esenciales									
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-	15.654	15.654
Edificios y construcciones civiles	30.663	-	-	-	-	776	31.439	42.214	41.337
Otras instalaciones técnicas	51.030	-	-	-	-	504	51.534	10.320	10.824
Máquinas, equipos y herramientas	30.441	-	-	-	-	721	31.162	12.510	8.665
Sistemas informáticos y de telecomunicación	206.007	-	-	-	(13)	8.806	214.800	49.854	44.594
Vehículos	13.032	-	-	-	(253)	2.546	15.325	19.883	22.148
Muebles y útiles	5.587	-	-	-	-	55	5.642	1.149	888
Materiales	-	-	-	-	-	-	-	97.653	74.308
Gas en cañerías	-	-	-	-	-	-	-	214	214
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	493.531	339.294
Subtotal Otros Activos no Esenciales	336.760	-	-	-	(266)	13.408	349.902	742.982	557.926
Subtotal	1.629.682	19.361	(4)	(1.312.282)	(266)	163.281	499.772	15.477.165	2.448.883
Provisión obsolescencia de materiales	-	-	-	-	-	-	-	(2.996)	(6.441)
Provisión baja propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	(6.645)	(5.463)
Total al 30 de junio de 2017	1.629.682	19.361	(4)	(1.312.282)	(266)	163.281	499.772	15.467.524	
Total al 31 de diciembre de 2016	1.565.060	-	-	(32.645)	-	-	97.267		2.436.979

(1) Corresponde a la amortización del período 1° de abril de 2017 al 30 de junio de 2017 de los activos esenciales y a la amortización correspondiente al período 1° de enero de 2017 al 30 de junio de 2017 de los otros activos no esenciales.

Tal como se menciona en Nota 2.7.1 a los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a la Licencia, una porción sustancial de las Propiedades, planta y equipo corresponden a Activos Esenciales sobre los cuales existen ciertas restricciones descriptas en dicha nota.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

CUENTA PRINCIPAL	VALORES ORIGINALES		DEPRECIACIONES				NETO RESULTANTE 30-06-17	NETO RESULTANTE 31-12-16
	AL INICIO DEL EJERCICIO	AL CIERRE DEL PERÍODO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	ALÍCUOTA	AUMENTOS	ACUMULADAS AL CIERRE DEL PERÍODO		
Terrenos	729	729	-	-	-	-	729	729
Edificios	3.049	3.049	1.445	2,00%	30	1.475	1.574	1.604
Provisión baja propiedades, planta y equipo	3.778	3.778	1.445		30	1.475	2.303	
Total al 30 de junio de 2017	3.778	3.778	1.384		61	1.445		2.333

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

12. BIENES INTANGIBLES

CUENTA PRINCIPAL	VALORES ORIGINALES					DEPRECIACIONES					NETO RESULTANTE 30-06-17	NETO RESULTANTE 31-12-16
	AL INICIO DEL EJERCICIO	ALTAS	TRANSFERENCIAS	BAJAS	AL CIERRE DEL PERÍODO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	ALÍCUOTA	AUMENTOS	BAJAS	ACUMULADAS AL CIERRE DEL PERÍODO		
Desarrollo de software en curso	103.412	39.677	(28.782)	-	114.307	-		-	-	-	114.307	103.412
Software	25.960	-	28.782	-	54.742	4.077	20%	5.060	-	9.137	45.605	21.883
Provisión baja propiedades, planta y equipo	129.372	39.677	-	-	169.049	4.077		5.060	-	9.137	159.912	
Total al 30 de junio de 2017	70.157	59.665	-	(450)	129.372	258		3.894	(75)	4.077		125.295

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

13. CRÉDITOS POR VENTAS

	30.06.17	31.12.16
Corriente		
Deudores comunes	1.714.547	1.040.771
Consumos a facturar	1.956.868	1.701.937
Partes relacionadas	33.210	79.891
Saldo trasladable impuesto a los débitos y créditos	42.491	22.317
Provisión para deudores incobrables	(132.567)	(113.630)
Total Corriente	3.614.549	2.731.286

El análisis de antigüedad de los créditos por ventas es el siguiente:

	30.06.17	31.12.16
-De plazo vencido		
menos de 3 meses	307.593	60.157
de 3 a 6 meses	93.732	21.169
de 6 a 9 meses	27.105	14.269
de 9 a 12 meses	10.926	14.019
de 1 a 2 años	55.734	61.966
más de 2 años	63.281	42.542
Subtotal	558.371	214.122
-A vencer		
menos de 3 meses	3.156.436	2.613.010
de 3 a 6 meses	10.946	6.473
de 6 a 9 meses	10.740	5.732
de 9 a 12 meses	10.623	5.579
Subtotal	3.188.745	2.630.794
Provisión para deudores incobrables	(132.567)	(113.630)
Total	3.614.549	2.731.286

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

El importe en libros de los créditos por ventas de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

	<u>30.06.17</u>	<u>31.12.16</u>
Pesos argentinos	3.245.335	2.371.242
Dólares estadounidenses	<u>369.214</u>	<u>360.044</u>
Total	<u>3.614.549</u>	<u>2.731.286</u>

La evolución de la provisión para deudores incobrables para créditos por ventas y otros créditos es la siguiente:

	<u>30.06.17</u>	<u>31.12.16</u>
Saldo al inicio del ejercicio	115.814	68.466
Revalorización de partidas en moneda extranjera	2.960	(9.748)
Altas (*)	20.125	68.493
Bajas	(3.695)	(3.708)
Utilizaciones	-	(7.689)
Saldo al cierre del período	<u>135.204</u>	<u>115.814</u>

(*) Imputado al rubro Deudores Incobrables del cuadro de Gastos (ver Nota 25 - Gastos por Naturaleza).

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

14. OTROS CRÉDITOS

	30.06.17	31.12.16
No corriente:		
Créditos previsionales e impositivos	7.458	7.271
Anticipos al personal	948	-
Crédito por IGMP	69.073	-
Gastos pagados por adelantado	39.581	28
Total no corriente	117.060	7.299
Corriente:		
Anticipos al personal	3.447	791
Seguros pagados por adelantado	673	47
Gastos pagados por adelantado	15.353	4.012
Fideicomiso Resolución N° 2.407	1.314	1.351
Créditos previsionales e impositivos	60.946	85.344
Gastos a recuperar	15.161	14.188
Partes relacionadas	4.943	3.058
Anticipos a proveedores	63.481	26.773
Asistencia Económica Transitoria - Partes relacionadas	-	759.200
Anticipos y compras de gas anticipadas	19.943	9.622
Gestión por obras de terceros	1.131	9.382
Deudores varios	64.335	32.240
Provisión para deudores incobrables	(2.637)	(2.184)
Total corriente	248.090	943.824
Total	365.150	951.123

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

El análisis de antigüedad de los otros créditos es el siguiente:

	30.06.17	31.12.16
-De plazo vencido		
menos de 3 meses	18.583	14.585
de 3 a 6 meses	9.740	2.830
de 6 a 9 meses	14.062	736
de 9 a 12 meses	354	287
de 1 a 2 años	1.592	1.249
más de 2 años	1.140	935
Subtotal	45.471	20.622
-Sin plazo establecido	31.837	785.973
-A vencer		
menos de 3 meses	143.067	94.783
de 3 a 6 meses	4.897	35.894
de 6 a 9 meses	421	4.777
de 9 a 12 meses	25.034	3.959
de 1 a 2 años	40.327	20
más de 2 años	76.733	7.279
Subtotal	290.479	146.712
Provisión para deudores incobrables	(2.637)	(2.184)
Total	365.150	951.123

El importe en libros de los otros créditos de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

	30.06.17	31.12.16
Pesos argentinos	359.282	946.548
Dólares estadounidenses	5.868	3.095
Euros	-	1.480
Total	365.150	951.123

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

15. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A los fines del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente:

	30.06.17	31.12.16
Caja y bancos	193.577	154.385
Fondos comunes de inversión	539.319	203.519
Total	732.896	357.904

El importe en libras de efectivo y equivalentes de efectivo de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

	30.06.17	31.12.16
Pesos argentinos	727.986	353.988
Dólares estadounidenses	4.910	3.916
Total	732.896	357.904

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, los fondos recaudados pendientes de depósito en relación con los Fideicomisos y Resolución I-2.621/2013 ascendían a 58.132 y 45.428, respectivamente.

16. PATRIMONIO NETO Y CAPITAL SOCIAL

Al 30 de junio de 2017 el capital social de MetroGAS asciende a 569.171 encontrándose totalmente suscrito, inscripto e integrado y compuesto por las siguientes clases de acciones:

Clases de Acciones	Suscrito, Inscrito e Integrado
En circulación	
Ordinarias Escriturales de Valor Nominal \$1 y 1 Voto cada una:	
Clase "A"	290.277
Clase "B"	275.026
Clase "C"	3.868
Capital Social al 30.06.17	569.171

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

Del total del capital social al 30 de junio de 2017, el 70% corresponde a la Sociedad YPF S.A. que se encuentra en un acuerdo de fusión por absorción de Gas Argentino y YPFIESA que fuera aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de los accionistas de Gas Argentino celebrada con fecha 29 de abril de 2016 y que cuenta con la conformidad de la CNV otorgado por la Resolución N° 18.415 de fecha 22 de diciembre de 2016. Asimismo, queda pendiente la inscripción de dicha resolución en los términos del art. 83 inc. 5° de la Ley General de Sociedades a los fines de la cancelación del proceso de fusión y que tendría efecto retroactivo al 1° de enero de 2016.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2016 registraba pérdidas acumuladas por 1.943.940 y registraba un patrimonio neto negativo atribuible a la sociedad controlante de 1.374.769, encontrándose alcanzada por las disposiciones del art. 94 inc. 5° y el art. 96 de la Ley General de Sociedades. En función a lo mencionado, habiéndose tratado el tema en la Asamblea celebrada el 27 de abril de 2017, los accionistas de MetroGAS estiman que la situación financiera de la Sociedad se irá recuperando gradualmente como consecuencia de la aplicación de los nuevos cuadros tarifarios y los mecanismos no automáticos de adecuación de la tarifa resultantes de la suscripción del Acta de Adecuación y el Acuerdo Transitorio 2017 (ver Notas 2.1 y 2.2), lo cual permitirá recomponer la situación económico-financiera de la Sociedad.

El Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 30 de junio de 2017 aprobó la valuación de los Activos esenciales por el método de la revaluación con fecha efectiva 1° de abril de 2017.

El rubro ORIA incluido en la sección resultados acumulados del Patrimonio Neto incluye la cuenta Revaluación de Propiedades, planta y equipo, neto del impuesto diferido correspondiente. Dicha cuenta de revaluación de Propiedades, planta y equipo disminuye por el consumo, retiro y disposición de los Activos esenciales, con contrapartida en la cuenta de Resultados no Asignados del Patrimonio Neto, sin afectar el Estado de Pérdidas y Ganancias y Otro Resultado Integral del período o ejercicio.

Cuando el saldo neto de los ORIA al cierre de un ejercicio o período sea positivo, éste no podrá ser distribuido, capitalizado ni destinado a absorber pérdidas acumuladas, pero deberá ser computado como parte de los resultados acumulados a los fines de efectuar las comparaciones para determinar la situación de la sociedad frente a los artículos 31, 32 y 206 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, u otras normas legales o reglamentarias complementarias en las que se haga referencia a límites o relaciones con el capital y las reservas, que no tengan un tratamiento particular expreso en Normas de la CNV. Cuando el saldo neto de estos resultados al cierre de un ejercicio o período sea negativo, existirá una restricción a la distribución de resultados no asignados por el mismo importe.

Al 30 de junio de 2017, la Sociedad registraba un patrimonio neto positivo atribuible a la sociedad controlante de 7.732.755.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

17. OTRAS CARGAS FISCALES

	30.06.17	31.12.16
No corriente:		
Otros impuestos	3.493	4.180
Subtotal no corriente	3.493	4.180
Corriente:		
Impuesto al valor agregado	224.698	66.180
Tasa de estudio, revisión e inspección en la vía pública de GCABA	129.325	86.012
Impuesto al GNC	13.825	43.149
Impuesto a los ingresos brutos	108.936	46.589
Impuestos provinciales y municipales	109.942	56.497
Tasa de infraestructura hídrica	3.433	10.630
Retenciones efectuadas a terceros	15.660	16.258
Otros impuestos	1.797	2.175
Subtotal corriente	607.616	327.490
Total	611.109	331.670

La totalidad de las cargas fiscales están denominadas en pesos argentinos.

El análisis de antigüedad de otras cargas fiscales es el siguiente:

	30.06.17	31.12.16
-Sin plazo establecido	195.140	130.600
-A vencer		
menos de 3 meses	408.747	195.897
de 3 a 6 meses	336	326
de 6 a 9 meses	341	331
de 9 a 12 meses	3.052	336
de 1 a 2 años	625	748
más de 2 años	2.868	3.432
Subtotal	415.969	201.070
Total	611.109	331.670

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

18. DEUDAS FINANCIERAS

	<u>30.06.17</u>	<u>31.12.16</u>
No corriente:		
Obligaciones Negociables ("ONs")	2.882.316	2.678.537
Partes relacionadas ("ONs")	67.143	62.396
Subtotal no corriente	<u>2.949.459</u>	<u>2.740.933</u>
Corriente:		
Intereses a pagar ("ONs")	2.785	2.284
Partes relacionadas (Línea de crédito)	74.976	151.377
Subtotal corriente	<u>77.761</u>	<u>153.661</u>
Total	<u>3.027.220</u>	<u>2.894.594</u>

Al 30 de junio de 2017 la deuda financiera denominada en dólares estadounidenses asciende a 2.952.244 y la denominada en pesos argentinos a 74.976. Al 31 de diciembre de 2016 la deuda financiera denominada en dólares estadounidenses asciende a 2.743.217 y la denominada en pesos argentinos a 151.377.

A continuación se incluye un cuadro con la evolución del saldo de la deuda financiera al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

	<u>30.06.17</u>	<u>31.12.16</u>
Saldo al inicio del ejercicio	2.894.594	2.280.807
Devengamiento de intereses a tasa efectiva - obligaciones negociables (1)	210.708	381.634
Devengamiento de intereses por línea de crédito de YPF	13.110	35.568
Diferencia de cambio	138.335	481.520
Pago préstamo YPF	(57.134)	-
Pago de intereses YPF	(32.998)	-
Pago de intereses	(139.395)	(284.935)
Saldo al cierre del período	<u>3.027.220</u>	<u>2.894.594</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

El análisis de antigüedad de las deudas financieras es el siguiente:

	<u>30.06.17</u>	<u>31.12.16</u>
-A vencer		
menos de 3 meses	74.976	86.239
de 3 a 6 meses	2.785	67.422
de 1 a 2 años	<u>2.949.459</u>	<u>2.740.933</u>
Subtotal	<u>3.027.220</u>	<u>2.894.594</u>
Total	<u>3.027.220</u>	<u>2.894.594</u>

18.1 Obligaciones Negociables

La información relacionada con las obligaciones negociables se detalla en la Nota 18 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016.

Al 30 de junio de 2017 no ha ocurrido ningún evento de incumplimiento. La Sociedad ha cumplido durante el presente período con las condiciones y compromisos establecidos en el Prospecto de Emisión.

18.2 Partes relacionadas

El 12 de diciembre de 2013 el Directorio de MetroGAS aprobó por unanimidad un contrato con YPF en donde YPF puso a disposición de MetroGAS una línea de crédito "No Comprometida" por hasta 180.000, por un plazo de 180 días desde la fecha de apertura de la línea. El costo de este financiamiento es de BADLAR más un spread del 6% anual y MetroGAS podía requerir los desembolsos que estimara convenientes de acuerdo con sus necesidades hasta el monto máximo de la línea de crédito y durante el plazo mencionado, pudiendo hacer pagos anticipados parciales o totales sin penalidades. Por último, en caso de mora se aplica un interés punitivo del 10% anual. Con fecha 26 de febrero de 2015 se estableció una prórroga por 365 días contados desde sus respectivos vencimientos en las mismas condiciones, limitando el monto por hasta 140.000. Con fechas 25 de febrero de 2016 y 18 de abril de 2016, se establecieron nuevas prórrogas siendo las nuevas fechas de vencimientos 27 de febrero de 2017, para la primera solicitud de desembolso, y 21 de abril de 2017, para la segunda. Con fecha 27 de febrero de 2017 se cancelaron los intereses correspondientes al primer tramo del préstamo por 32.998 y se estableció una prórroga por 180 días. Con fecha 21 de abril de 2017 la Sociedad ha cancelado el capital del segundo tramo del préstamo por 57.134.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

19. PASIVO CONCURSAL

No corriente	30.06.17	31.12.16
Deudas fiscales	9.910	9.910
Cuentas por pagar	23	23
Remuneraciones y cargas sociales	336	336
Total no corriente	10.269	10.269

La totalidad del pasivo concursal está denominado en pesos argentinos y no posee plazo de vencimiento establecido.

20. PROVISIONES

Provisiones	Reclamos civiles, laborales y otros	Reclamos fiscales y otras multas	Reclamos del regulador y diferencias interpretativas	Juicio contra el Estado Nacional	Total
Saldo al 31.12.16	113.283	4.257	19.700	123.758	260.998
Altas netas del período (*)	(6.951)	2.586	6.453	72.026	74.114
Reclasificación de otras deudas	-	(1.187)	653	-	(534)
Utilizaciones del período	(2.875)	-	-	-	(2.875)
Saldo al 30.06.17	103.457	5.656	26.806	195.784	331.703

(*) Imputado al rubro Otros ingresos y egresos (ver Nota 26).

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

21. CUENTAS POR PAGAR

	30.06.17	31.12.16
No corriente		
Acreeedores por compra de gas	-	23.057
Partes relacionadas	-	34.574
Total no corriente	-	57.631
Corriente		
Acreeedores por compra de gas y transporte	2.236.753	2.055.147
Acreeedores por otras compras y servicios	276.790	250.523
Fideicomisos	58.132	45.428
Partes relacionadas	1.651.910	1.769.470
Total corriente	4.223.585	4.120.568
Total	4.223.585	4.178.199

El importe en libros de cuentas por pagar de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

	30.06.17	31.12.16
Pesos argentinos	3.675.120	3.876.778
Dólares estadounidenses	548.446	300.448
Euros	19	973
Total	4.223.585	4.178.199

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
 DELOITTE & Co S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

El análisis de antigüedad de las cuentas por pagar es el siguiente:

	30.06.17	31.12.16
-De plazo vencido		
menos de 3 meses	70.680	983.560
de 3 a 6 meses	112.621	823.930
de 6 a 9 meses	355.284	201
de 9 a 12 meses	423.887	33.193
de 1 a 2 años	36.886	145.600
más de 2 años	81.927	167
Subtotal	<u>1.081.285</u>	<u>1.986.651</u>
-A vencer		
menos de 3 meses	2.819.000	1.980.699
de 3 a 6 meses	265.670	47.989
de 6 a 9 meses	57.630	51.010
de 9 a 12 meses	-	54.219
de 1 a 2 años	-	57.631
Subtotal	<u>3.142.300</u>	<u>2.191.548</u>
Total	<u>4.223.585</u>	<u>4.178.199</u>

22. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	30.06.17	31.12.16
Sueldos a pagar	8.764	19.993
Aportes y retenciones a depositar	39.761	33.626
Partes relacionadas	9.609	13.624
Provisión vacaciones	85.823	69.863
Provisión gratificaciones	41.675	35.753
Otros	4.509	212
Total	<u>190.141</u>	<u>173.071</u>

La totalidad de remuneraciones y cargas sociales están denominadas en pesos argentinos.

El análisis de antigüedad de las remuneraciones y cargas sociales es el siguiente:

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

	30.06.17	31.12.16
-A vencer		
menos de 3 meses	112.383	131.979
de 3 a 6 meses	12.576	13.698
de 6 a 9 meses	56.235	13.697
de 9 a 12 meses	8.947	13.697
Subtotal	190.141	173.071
Total	190.141	173.071

23. OTRAS DEUDAS

	30.06.17	31.12.16
Deudas por obras cedidas por terceros	9.850	10.686
Multas ENARGAS	2.346	2.346
Multas GCBA	239	1.406
Diversos	481	755
Total	12.916	15.193

La totalidad de las otras deudas están denominadas en pesos argentinos.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

El análisis de antigüedad de otras deudas es el siguiente:

	30.06.17	31.12.16
-Sin plazo establecido	2.346	2.346
-A vencer		
menos de 3 meses	10.497	4.265
de 3 a 6 meses	73	8.442
de 6 a 9 meses	-	140
Subtotal	10.570	12.847
Total	12.916	15.193

24. INGRESOS ORDINARIOS

	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.06.17	30.06.16	30.06.17	30.06.16
Ventas de gas	3.611.388	1.534.553	2.519.224	1.252.071
Ventas de gas y transporte MetroENERGÍA	1.563.984	1.405.607	1.014.367	754.680
Servicio de transporte y distribución	345.399	100.615	167.979	44.705
Otras ventas	52.707	31.303	32.854	23.834
Ingresos por procesamiento de líquidos	-	1.494	-	363
Otros ingresos MetroENERGÍA	843	8.834	843	5.350
Total	5.574.321	3.082.406	3.735.267	2.081.003

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
 DELOITTE & Co S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

25. GASTOS POR NATURALEZA

	Por los períodos de seis meses finalizados el				30.06.16
	30.06.17			TOTAL	
	COSTOS DE OPERACIÓN	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	TOTAL	TOTAL
Remuneraciones y otros beneficios al personal	171.272	181.305	102.992	455.569	331.570
Cargas sociales	38.123	23.961	22.614	84.698	63.808
Suministro de gas	2.834.179	-	-	2.834.179	2.011.450
Servicio de transporte de gas y proces. de líquidos	624.633	-	-	624.633	188.408
Honorarios directores y síndicos	-	1.603	-	1.603	1.202
Honorarios por servicios profesionales	449	6.339	2.882	9.670	4.852
Materiales diversos	8.533	-	-	8.533	12.444
Servicios y suministros de terceros	48.693	13.653	60.547	122.893	78.539
Gastos de correos y telecomunicaciones	1.293	4.390	41.412	47.095	33.069
Alquileres y arrendamientos	302	43	2.568	2.913	2.146
Transportes y fletes	-	5.432	-	5.432	5.924
Materiales de oficina	720	1.351	1.133	3.204	2.309
Viajes y estadías	867	542	470	1.879	1.188
Primas de seguros	-	10.554	2	10.556	8.418
Mantenimiento y reparación de Propiedades, planta y equipo	75.745	47.969	90	123.804	87.365
Depreciación de Propiedades, planta y equipo, Propiedades de inversión y Bienes Intangibles	173.013	14.719	-	187.732	50.044
Impuestos, tasas y contribuciones	53.401	67.175	197.847	318.423	177.846
Publicidad y propaganda	-	-	8.345	8.345	4.411
Deudores incobrables	-	-	20.125	20.125	25.289
Gastos y comisiones bancarias	-	697	47.228	47.925	12.632
Gastos diversos	981	612	2.100	3.693	3.738
Total al 30 de junio de 2017	4.032.204	380.345	510.355	4.922.904	
Total al 30 de junio de 2016	2.516.264	281.778	308.610		3.106.652

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

	Por los períodos de tres meses finalizados el				30.06.16
	30.06.17				
COSTOS DE OPERACIÓN	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	TOTAL	TOTAL	TOTAL
Remuneraciones y otros beneficios al personal	97.512	102.463	58.232	258.207	179.403
Cargas sociales	21.777	14.019	12.960	48.756	47.426
Suministro de gas	1.986.594	-	-	1.986.594	1.286.524
Servicio de transporte de gas y proces. de líquidos	388.489	-	-	388.489	96.593
Honorarios directores y síndicos	-	847	-	847	749
Honorarios por servicios profesionales	(23)	3.221	1.792	4.990	2.775
Materiales diversos	6.853	-	-	6.853	6.858
Servicios y suministros de terceros	25.797	8.994	31.567	66.358	41.570
Gastos de correos y telecomunicaciones	726	2.308	21.655	24.689	18.200
Arrendamientos	166	40	1.056	1.262	826
Transportes y fletes	-	2.656	-	2.656	3.364
Materiales de oficina	413	741	638	1.792	1.285
Viajes y estadías	480	363	334	1.177	704
Primas de seguros	-	5.343	-	5.343	4.202
Mantenimiento y reparación de Propiedades, planta y equipo	51.112	24.410	50	75.572	44.143
Depreciación de Propiedades, planta y equipo y Propiedades de inversión	151.784	8.307	-	160.091	25.262
Impuestos, tasas y contribuciones	13.808	26.166	134.794	174.768	116.318
Publicidad y propaganda	-	-	5.881	5.881	3.743
Deudores incobrables	-	-	7.940	7.940	24.583
Gastos y comisiones bancarias	-	370	27.490	27.860	7.653
Gastos diversos	779	442	1.645	2.866	1.524
Total al 30 de junio de 2017	2.746.267	200.690	306.034	3.252.991	
Total al 30 de junio de 2016	1.553.156	159.321	201.228		1.913.705

Los gastos incluidos en el cuadro se encuentran netos de gastos propios activados en propiedades, planta y equipo e intangibles por 20.607 al 30 de junio de 2017 y 16.545 al 30 de junio de 2016.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

26. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.06.17	30.06.16	30.06.17	30.06.16
Multas GCBA	(226)	(13.325)	(153)	(13.325)
Ingresos por publicidad y folletería	307	163	307	(81)
Penalidades contratistas	2.196	1.216	1.501	924
Gestión por obras de terceros	2.802	96	1.392	91
Ingresos varios	877	544	469	1.739
Ingresos por prestaciones de servicios a la sociedad controlante	-	1.330	-	230
Constitución de provisiones para juicios y contingencias y otros	(74.114)	(16.442)	154	6.216
	(68.158)	(26.418)	3.670	(4.206)

27. RESULTADOS FINANCIEROS NETOS

Ingresos financieros

	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.06.17	30.06.16	30.06.17	30.06.16
Activos financieros a valor razonable	61.416	59.096	44.986	22.865
Intereses ganados	26.058	13.549	16.539	7.457
Diferencias de cambio sobre efectivo y equivalentes	237	184	344	(18)
Diversos	161	2.754	662	57
	87.872	75.583	62.531	30.361

Costos financieros

	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.06.17	30.06.16	30.06.17	30.06.16
Diferencias de cambio sobre deudas financieras	138.335	332.110	225.923	60.933
Intereses devengados sobre deudas financiera	210.708	179.482	107.455	86.319
Intereses devengados por línea de crédito YPF	13.110	21.447	5.406	10.116
Intereses devengados sobre deuda comercial	40.486	150.163	19.081	126.419
Diversos	25.901	19.468	19.027	7.965
	428.540	702.670	376.892	291.752

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

28. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

El siguiente cuadro detalla la evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto diferido:

MetroGAS**Activos diferidos**

	Quebrantos	Créditos por ventas y otros créditos	Provisiones	Total activo por impuesto diferido
Saldos al 31.12.16	-	131.868	71.257	203.125
Movimientos del período	407.102	(67.650)	21.893	361.345
Saldos al 30.06.17	407.102	64.218	93.150	564.470

Pasivos diferidos

	Revaluación de propiedades, planta y equipo	Propiedades, planta y equipo	Deudas financieras	Efectivo y equivalente de efectivo	Otros	Total pasivo por impuesto diferido	Total pasivo por impuesto diferido neto
Saldos al 31.12.16	-	(196.179)	(121.558)	(1.265)	(80)	(319.082)	(115.957)
Movimientos del período	(4.471.685)	4.140	22.647	(3.309)	80	(4.448.127)	(4.086.782)
Saldos al 30.06.17	(4.471.685)	(192.039)	(98.911)	(4.574)	-	(4.767.209)	(4.202.739)

MetroENERGÍA**Activos (Pasivos) diferidos**

	Otros	Total
Saldos al 31.12.16	157	157
Movimientos del período	(914)	(914)
Saldos al 30.06.17	(757)	(757)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
 DELOITTE & Co S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

A continuación se detalla la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados y el que resultaría de aplicar al resultado contable antes del impuesto a las ganancias la tasa impositiva correspondiente:

	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.06.17	30.06.16	30.06.17	30.06.16
Impuesto a las ganancias calculado sobre el resultado antes del impuesto a las ganancias	(84.907)	237.213	(60.055)	34.405
Diferencias originadas en:				
Gastos no deducibles e ingresos no computables, netos	(1.593)	(1.150)	(1.048)	(1.222)
Quebrantos reconocidos / (no reconocidos)	492.903	(239.968)	90.001	(30.417)
Total impuesto a las ganancias acreditado / (cargado) en resultados	406.403	(3.905)	28.898	2.766

A continuación se detalla la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados y el impuesto determinado a los fines fiscales:

	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.06.17	30.06.16	30.06.17	30.06.16
Impuesto a las ganancias determinado a los fines fiscales MetroGAS	(85.801)	233.052	(10.528)	30.440
Impuesto a las ganancias corriente MetroENERGÍA	(23.140)	(29.787)	(16.171)	(22.151)
Diferencias transitorias	22.441	25.882	(34.404)	24.917
Ajuste quebranto ejercicio años anteriores	-	6.916	-	(23)
Quebrantos reconocidos / (no reconocidos)	492.903	(239.968)	90.001	(30.417)
Total impuesto a las ganancias acreditado / (cargado) en resultados	406.403	(3.905)	28.898	2.766

De acuerdo a lo descripto en las notas 2.1 y 2.2 a los presentes estados financieros, la Sociedad estima generar utilidades fiscales en los ejercicios 2017 y siguientes. Por tal motivo, la Sociedad ha reconocido un crédito por quebrantos impositivos originado en ejercicios anteriores por 492.903 (incluyen 407.102 que serán compensados con ganancias fiscales de ejercicios futuros y 85.801 que será compensando con ganancias fiscales del primer semestre de 2017) y un crédito por el IGMP por 69.073. Los créditos originados en quebrantos impositivos remanentes estimados al 30 de junio de 2017 que ascendían a 216.161, los cuales no fueron reconocidos en los estados financieros al cierre del período, se estima serán compensados, y reconocidos con utilidades fiscales en los próximos períodos del presente ejercicio por el método de la tasa efectiva siguiendo los lineamientos de la NIC 34.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

En la tabla que se detalla a continuación se exponen los años en los que expiran los créditos por quebrantos al 30 de junio de 2017:

Año de vencimiento	Crédito por quebranto	Reconocido Contablemente	No reconocido Contablemente
2017	67.290	-	67.290
2019	239.100	90.229	148.871
2020	254.695	254.695	-
2021	147.979	147.979	-
TOTAL	709.064	492.903	216.161

La evolución del pasivo diferido neto durante el período ha sido la siguiente:

	Por los períodos de seis meses finalizados el
	30.06.17
Pasivo diferido al inicio del ejercicio	(115.800)
Efecto del impuesto diferido en ORAI	(4.517.239)
Impuesto a las ganancias determinado a los fines fiscales en MKTR (*)	23.140
Cargo del impuesto a las ganancias	406.403
Pasivo diferido al cierre del período	(4.203.496)

(*) imputado en Otros créditos corrientes

El cargo por impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta por el período de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Por los períodos de seis meses finalizados el	
	30.06.17	30.06.16
Impuesto a las ganancias diferido	430.457	21.923
Impuesto a las ganancias MKTR	(24.054)	(25.828)
Impuesto a la ganancia mínima presunta	69.073	-
Cargo Impuesto a las ganancias e IGMP	475.476	(3.905)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

En la tabla que se detalla a continuación se exponen los años en los que expiran los créditos por IGMP al 30 de junio de 2017:

Año de vencimiento	Crédito por IGMP	Crédito Reconocido Contablemente	Crédito No reconocido Contablemente
2017	9.687	-	9.687
2018	10.399	10.399	-
2020	14.211	14.211	-
2021	14.442	14.442	-
2022	14.842	14.842	-
2023	15.179	15.179	-
TOTAL	78.760	69.073	9.687

29. RESULTADO NETO POR ACCIÓN

El siguiente cuadro refleja los resultados y el número de acciones que se han utilizado para el cálculo del resultado neto por acción:

	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.06.17	30.06.16	30.06.17	30.06.16
Resultado neto del período participación controlante	718.366	(676.753)	201.446	(90.174)
Número medio de acciones ordinarias en circulación	569.171	569.171	569.171	569.171
Resultado neto básico y diluido por acción	1,26	(1,19)	0,35	(0,16)

30. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

MetroGAS realiza operaciones y transacciones con partes relacionadas dentro de las condiciones generales de mercado, las cuales forman parte de la operación habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

Las operaciones de venta de transporte de MetroGAS a MetroENERGÍA se efectuaron sobre la base de las tarifas aplicables por MetroGAS para sus operaciones comerciales con terceros, de acuerdo a la normativa vigente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

A su vez, existen acuerdos de prestación de servicios profesionales por parte de MetroGAS a MetroENERGÍA vinculados a los aspectos administrativos, contables, impositivos, financieros, legales y todos aquellos que hacen al giro y operatoria ordinaria de MetroENERGÍA.

La información detallada en los cuadros siguientes muestra los saldos con las sociedades relacionadas al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, así como las operaciones con las mismas por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

Las siguientes transacciones se realizan con partes relacionadas:

	Por el período de seis meses finalizado el								
	30.06.17								
	Venta de gas y transporte	Suministro de gas	Servicios y suministros de terceros	Materiales diversos Costo de operación	Primas de seguros	Costos financieros intereses por préstamos	Costos financieros intereses por deuda comercial	Gastos de correos y telecomunicaciones	Remuneraciones y otros beneficios al personal
Sociedad controlante:									
YPF (1)	2.573	509.982	2.027	3.435	-	13.110	10.449	-	-
Otras sociedades relacionadas:									
Central Dock Sud S.A.	39.939	-	-	-	-	-	-	-	-
Operadora de Estaciones de Servicio S.A.	16.435	-	-	-	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	832	-	-	-	-	-	-	-	-
Energía Argentina S.A. ("ENARSA")	-	65.986	-	-	-	-	19.598	-	-
Profertil S.A.	97.733	-	-	-	-	-	-	-	-
YPF Energía Eléctrica S.A.	-	26.282	-	-	-	-	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	-	-	-	3.479	-	-	-	-
Correo Argentino S.A.	-	-	-	-	-	-	-	437	-
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.	4.206	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros (2)	639	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de dirección	-	-	-	-	-	-	-	-	24.599
	162.357	602.250	2.027	3.435	3.479	13.110	30.047	437	24.599

(1) Con fecha 9 de enero de 2017 fuimos notificados de la fusión por absorción de YSUR Energía Argentina S.R.L. y YSUR Petrolera Argentina S.A. con YPF S.A.

(2) Incluye transacciones con Aerolíneas Argentinas S.A. y el Ministerio del Interior y Transporte.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

	Por el período de seis meses finalizado el										
	30.06.2016										
Venta de gas y transporte	Suministro de gas	Servicios y suministros de terceros	Materiales diversos Costo de operación	Otros ingresos y egresos	Primas de seguros	Costos financieros intereses por préstamos	Costos financieros intereses por deuda comercial	Gastos de correos y telecomunicaciones	Remuneraciones y otros beneficios al personal		
Sociedad controlante:											
YPF	33	484.654	642	1.838	1.330	-	21.447	51.927	-	-	
Otras sociedades relacionadas:											
YSUR Energía Argentina S.R.L.	-	10.224	-	-	-	-	-	2.274	-	-	
Central Dock Sud S.A.	19.601	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Operadora de Estaciones de Servicio S.A.	11.692	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
A-Evangelista S.A.	597	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
ENARSA	-	130.207	-	-	-	-	-	22.904	-	-	
Profertil S.A.	320.567	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
YPF Energía Eléctrica S.A.	-	64.200	-	-	-	-	-	-	-	-	
Nación Seguros S.A.	-	-	-	-	-	3.118	-	-	-	-	
Correo Argentino S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	612	-	
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.	4.110	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros (1)	507	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Personal clave de dirección	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20.136
	357.107	689.285	642	1.838	1.330	3.118	21.447	77.105	612	20.136	

(1) Incluye transacciones con Aerolíneas Argentinas S.A. y el Ministerio del Interior y Transporte.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

	Por los períodos de tres meses finalizados el								
	30.06.17								
	Venta de gas y transporte	Suministro de gas	Servicios y suministros de terceros	Materiales diversos Costo de operación	Primas de seguros	Costos financieros intereses por préstamos	Costos financieros intereses por deuda comercial	Gastos de correos y telecomunicaciones	Remuneraciones y otros beneficios al personal
Sociedad controlante:									
YPF (1)	1.001	332.467	906	3.085	-	5.406	4.618	-	-
Otras sociedades relacionadas:									
Central Dock Sud S.A.	15.387	-	-	-	-	-	-	-	-
Operadora de Estaciones de Servicio S.A.	7.346	-	-	-	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	660	-	-	-	-	-	-	-	-
ENARSA	-	48.662	-	-	-	-	9.583	-	-
Profertil S.A.	31.774	-	-	-	-	-	-	-	-
YPF Energía Eléctrica S.A	-	5.188	-	-	-	-	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	-	-	-	1.864	-	-	-	-
Correo Argentino S.A.	-	-	-	-	-	-	-	307	-
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.	1.043	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros (2)	409	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de dirección:	-	-	-	-	-	-	-	-	12.135
	57.620	386.317	906	3.085	1.864	5.406	14.201	307	12.135

(1) Con fecha 9 de enero de 2017 fuimos notificados de la fusión por absorción de YSUR Energía Argentina S.R.L. y YSUR Petrolera Argentina S.A. con YPF S.A.

(2) Incluye transacciones con Aerolíneas Argentinas S.A. y el Ministerio del Interior y Transporte.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

	Por los períodos de tres meses finalizados el									
	30.06.2016									
	Venta de gas y transporte	Suministro de gas	Servicios y suministros de terceros	Materiales diversos Costo de operación	Otros ingresos y egresos	Primas de seguros	Costos financieros intereses por préstamos	Costos financieros intereses por deuda comercial	Gastos de correos y telecomunicaciones	Remuneraciones y otros beneficios al personal
Sociedad controlante:										
YPF	31	338.778	250	721	230	-	10.116	42.271	-	-
Otras sociedades relacionadas:										
YSUR Energía Argentina S.R.L.	-	8.324	-	-	-	-	-	1.924	-	-
Central Dock Sud S.A.	10.497	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operadora de Estaciones de Servicio S.A.	9.583	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	556	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ENARSA	-	130.207	-	-	-	-	-	18.561	-	-
Profertil S.A.	126.965	-	-	-	-	-	-	-	-	-
YPF Energía Eléctrica S.A.	-	30.692	-	-	-	-	-	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	-	-	-	-	1.593	-	-	-	-
Correo Argentino S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	356	-
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.	933	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros (1)	335	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de dirección	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.742
	148.900	508.001	250	721	230	1.593	10.116	62.756	356	10.742

(1) Incluye transacciones con Aerolíneas Argentinas S.A. y el Ministerio del Interior y Transporte.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

Los siguientes saldos se mantienen con partes relacionadas:

	30.06.17					
	Créditos por ventas	Otros créditos	Cuentas por pagar	Deuda financiera		Remuneraciones y cargas sociales
	Corrientes	Corrientes	Corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes
Sociedad controlante:						
YPF (1)	294	3.058	984.495	74.976	67.143	-
Otras sociedades relacionadas:						
Central Dock Sud S.A.	9.792	-	-	-	-	-
Operadora de Estaciones de Servicio S.A.	871	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	14	-	-	-	-	-
ENARSA	5	-	666.554	-	-	-
Profertil S.A.	15.825	-	-	-	-	-
YPF Energía Eléctrica S.A.	-	-	644	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	1.885	92	-	-	-
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.	6.397	-	-	-	-	-
Correo Argentino S.A.	-	-	125	-	-	-
Otros (2)	12	-	-	-	-	-
Personal clave de dirección:	-	-	-	-	-	9.609
	33.210	4.943	1.651.910	74.976	67.143	9.609

(1) Con fecha 9 de enero de 2017 fuimos notificados de la fusión por absorción de YSUR Energía Argentina S.R.L. y YSUR Petrolera Argentina S.A. con YPF S.A.

(2) Incluye transacciones con Aerolíneas Argentinas S.A. y el Ministerio del Interior y Transporte.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

	31.12.16						
	Créditos por ventas	Otros créditos	Cuentas por pagar		Deuda financiera		Remuneraciones y cargas sociales
	Corrientes	Corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes
Sociedad controlante:							
YPF	1.677	3.058	977.253	23.267	151.377	59.918	-
Otras sociedades relacionadas:							
YSUR Energía Argentina S.R.L.	-	-	52.165	843	-	2.478	-
YSUR Petrolera Argentina S.A.	-	-	8.853	-	-	-	-
Central Dock Sud S.A.	19.767	-	-	-	-	-	-
Operadora de Estaciones de Servicio S.A.	3.258	-	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	256	-	-	-	-	-	-
ENARSA	5	-	714.825	10.464	-	-	-
Profertil S.A.	50.862	-	-	-	-	-	-
YPF Energía Eléctrica S.A	-	-	14.763	-	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	-	1.611	-	-	-	-
MINEM	-	759.200 (2)	-	-	-	-	-
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.	4.055	-	-	-	-	-	-
Otros (1)	11	-	-	-	-	-	-
Personal clave de dirección:	-	-	-	-	-	-	13.624
	79.891	762.258	1.769.470	34.574	151.377	62.396	13.624

(1) Incluye saldos con Aerolíneas Argentinas SA y el Ministerio del Interior y Transporte.

(2) Expuesto en la línea "Asistencia económica transitoria - Partes relacionadas".

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

Adicionalmente, en el curso habitual de sus negocios, y atento a que la licenciataria presta el servicio de distribución de gas dentro del área que cubre la parte sur y este del gran Buenos Aires, incluyendo la Ciudad de Buenos Aires, la cartera de clientes/proveedores de la Sociedad abarca tanto entidades del sector privado como así también del sector público nacional, provincial y municipal.

Asimismo, como se menciona en Nota 2.4.1 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016, en virtud de la Resolución I-2.621/13 del ENARGAS, MetroGAS se encontraba facturando por cuenta y orden de ENARSA los volúmenes inyectados para GNC a partir de junio de 2013. El saldo neto al cierre de cada período por esta operatoria se expone en Nota 21.

Asimismo tal como se explica en Nota 2.5 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 MetroGAS debe facturar, cobrar y liquidar tres cargos específicos, con diversa

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

afectación, lo cual hace por cuenta y orden de Nación Fideicomisos S.A. Los saldos por esta operatoria se exponen en la Nota 21.

31. COMPROMISOS CONTRACTUALES**31.1 Plan de inversiones obligatorias**

En el marco de lo establecido en el Acuerdo Transitorio 2016 que se describe en Nota 2.2.2.4 a los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2016, con fecha 29 de enero de 2016 MetroGAS presentó al ENARGAS el Plan de Inversiones proyectado para el año 2016, el cual incluía una erogación de fondos de millones de \$ 715. El Plan abarca el período entre abril del año 2016 a marzo del año 2017.

El mismo se compone de obras de infraestructura, obras de conexión, repotenciación, expansión y/o adecuación tecnológica de los sistemas de distribución de gas por redes, seguridad, confiabilidad del servicio e integridad de las redes, así como mantenimiento y todo otro gasto conexo necesario para la prestación del servicio público de distribución de gas.

El monto de las inversiones ejecutadas al 30 de junio de 2017 pertenecientes al Plan de Inversiones Obligatorias es de millones \$ 614,3 siendo lo pendiente de ejecutar millones de \$ 101,0.

En los términos del Acuerdo Transitorio 2017, con fecha 31 de marzo de 2017 se publicó en el B.O., la Resolución ENARGAS N° 4.356/2017 la cual menciona en su Anexo III el Plan de Inversiones Obligatorias que debe realizar MetroGAS dentro del plazo quinquenal 2017-2021. A los fines de esta Resolución se consideran Inversiones Obligatorias las consideradas indispensables para atender la operación y el mantenimiento de los sistemas operados, la comercialización y la administración en condiciones confiables y seguras del gas natural, con estándares iguales o mayores a los requeridos por la normativa vigente. En caso que MetroGAS lleve a cabo las inversiones obligatorias a un costo total menor que la suma especificada en la resolución deberá invertir dicha diferencia en obras y/o proyectos contemplados como inversiones no obligatorias o complementarias o en otros que sean aprobados por la autoridad regulatoria dentro del plazo quinquenal 2017-2021. MetroGAS debe presentar anualmente a la autoridad regulatoria un informe detallado de avance de su Plan de Inversiones y la autoridad regulatoria puede aplicar las penalidades en caso de incumplimiento.

Las inversiones obligatorias ascienden a millones de \$ 7.784 a desembolsarse de la siguiente manera según surge de dicha Resolución: millones de \$ 773 en año 2017, millones de \$ 1.724 en el 2018, millones de \$ 1.666 en el 2019, millones de \$ 1.825 en el 2020 y millones de \$ 1.796 en el 2021.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Dr. Eduardo Baldi
Por Comisión Fiscalizadora

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

Marcelo Adrián Núñez
Presidente

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Contexto Económico Argentino y su impacto sobre la Sociedad

En Nota 2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 se describe, en forma detallada, el contexto económico y regulatorio, los impactos de la Ley de Emergencia y sus decretos reglamentarios sobre MetroGAS S.A. (“MetroGAS” o “La Sociedad”).

Las novedades significativas durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 se describen en Nota 2 a los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Estas situaciones han sido consideradas por la Dirección de la Sociedad, al efectuar las estimaciones contables significativas incluidas en los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, las cuales incluyen las correspondientes al valor recuperable de los activos no corrientes. A tal fin, la Sociedad elabora periódicamente proyecciones económico-financieras a partir de escenarios alternativos basados en supuestos macroeconómicos, financieros, de mercado y regulatorios. Ver Nota 5.

Consideraciones Generales

Las ventas de la Sociedad se ven altamente influenciadas por la estructura climática imperante en la Argentina. La demanda de gas natural y, en consecuencia, sus ventas son considerablemente más altas durante los meses de invierno (de mayo a septiembre) debido a los volúmenes de gas vendidos y al mix de tarifas que afecta los ingresos por ventas y el margen bruto.

Con motivo de los cambios en las reglamentaciones (ver Nota 2.2.4 de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016), con fecha 20 de abril de 2005 el Directorio de MetroGAS decidió la constitución de MetroENERGÍA S.A (“MetroENERGÍA”), una sociedad anónima de la cual MetroGAS es titular del 95% del capital accionario y cuyo objeto social es el de dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la compra-venta de gas natural y/o su transporte.

En los términos del Acuerdo Transitorio 2016, con fecha 4 de abril de 2016 se publicó en el B.O., la Resolución ENARGAS N° 3.726/2016 mediante la cual se aprobaron con vigencia a partir del 1° de abril de 2016, cuadros tarifarios de transición de aplicación a los usuarios de MetroGAS (Ver Nota 2.2.2.4 de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016).

La Resolución MINEM N° 129/2016 instruyó al ENARGAS a fin de que disponga las medidas necesarias para que durante el año 2016, el monto total impuestos incluidos de las facturas que emitan las prestadoras del servicio público de distribución de gas por redes de todo el país que los usuarios residenciales (categoría R y sus subcategorías) y categoría SGP con servicio completo deban abonar por consumos realizados a partir del 1° de abril de 2016, no superen en más de un 400% y un 500%, respectivamente, el monto total impuestos incluidos de la factura emitida al mismo usuario con relación al mismo período de facturación correspondiente al año anterior, es decir, que el monto facturado no supere una suma equivalente a 5 y 6 veces, respectivamente, del monto total de la factura emitida al mismo usuario con relación al mismo período de facturación correspondiente al año anterior.

Con fecha 7 de octubre de 2016 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución del ENARGAS N° 4.044/2016 que detalla cuadros tarifarios para los usuarios de MetroGAS.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA****RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

En los términos del Acuerdo Transitorio 2017, con fecha 31 de marzo de 2017 se publicó en el B.O, la Resolución ENARGAS N° 4.356/2017 mediante la cual se aprobaron, con vigencia a partir del 1° de abril de 2017, los cuadros tarifarios resultantes de la Revisión Tarifaria Integral de MetroGAS y cuadros tarifarios de transición de aplicación a los usuarios de MetroGAS. Mediante tarifas diferenciadas, la Resolución ENARGAS N° 4356/2017 determinó cuadros tarifarios para aquellos usuarios residenciales que registraran un ahorro en su consumo igual o superior al 15% con respecto a igual periodo del año 2015, como así también aquellos que serían de aplicación a los usuarios beneficiarios de la “Tarifa Social” (Resoluciones N° 28/2016 del MINEM y ENARGAS N° I-2.905/2014 y N° 3.784/2016) y las Entidades de Bien Público (Ley N° 27.218). Los cuadros tarifarios correspondientes a los beneficiarios de la “Tarifa Social” fueron rectificadas por la Resolución ENARGAS N° 4.369/2017. La facturación resultante de la aplicación de los nuevos cuadros tarifarios transitorios deberá respetar los límites establecidos en el Artículo 10 de la Resolución MINEM N° 212/2016, por lo que se mantienen los criterios de la Resolución ENARGAS N° I-4.044/2016.

El 30 de marzo de 2017, el MINEM instruyó al ENARGAS, mediante la Resolución N° 74 - E/2017, a poner en vigencia los cuadros tarifarios resultantes del proceso de Revisión Tarifaria Integral indicado en el artículo 1° de la Resolución MINEM N° 31 de fecha 29 de marzo de 2016 y llevado adelante según lo establecido en las Actas Acuerdo de Renegociación Contractual Integral celebradas con las Licenciatarias en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 25.561, sus modificaciones y complementarias.

En este sentido, dispuso que a los fines de la implementación gradual y progresiva de dicha medida, el ENARGAS debía aplicar en forma escalonada los incrementos tarifarios resultantes de la Revisión Tarifaria Integral conforme a la siguiente progresión: treinta por ciento (30%) del incremento, a partir del 1° de abril de 2017; cuarenta por ciento (40%) del incremento, a partir del 1° de diciembre de 2017, y el treinta por ciento (30%) restante, a partir del 1° de abril de 2018.

Con fecha 30 de marzo de 2017, la Sociedad suscribió con el MINEM y con el Ministerio de Hacienda un Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas Natural. En los términos allí previstos, se establecen una serie de pautas que deberá contemplar el proceso de Revisión Tarifaria Integral (mecanismos no automáticos de adecuación semestral de la tarifa de distribución entre revisiones tarifarias quinquenales, criterios para la determinación de la Base de Capital y de la Tasa de Rentabilidad a aplicar, tasas y cargos, plan de inversiones, etc.) y, sujeto a la efectiva vigencia del Acta Acuerdo, prevé la suspensión y desistimiento de todos los reclamos, recursos y demandas entabladas, en curso o en vías de ejecución, tanto en sede administrativa, arbitral o judicial, en la República Argentina o en el exterior, que se encuentren fundados o vinculados a los hechos o medidas dispuestas, respecto del Contrato de Licencia, a partir de la Ley de Emergencia y/o en la anulación del Índice PPI (Producer Price Index de los Estados Unidos de América).

Análisis de las operaciones de los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016

Las ventas de la Sociedad durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 aumentaron un 80,8% y los costos de operación aumentaron un 60,2% respecto del mismo período del ejercicio anterior, ocasionando un aumento en la ganancia bruta de 975.975, la cual

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

totalizó 1.542.117 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, respecto de 566.142 registrado durante el mismo período del ejercicio anterior.

Los gastos de administración aumentaron un 35,0%, incrementándose de 281.778 en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 a 380.345 en el mismo período del presente ejercicio y los gastos de comercialización se incrementaron un 65,4%, de 308.610 en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 a 510.355 en el mismo período del presente ejercicio.

Los otros ingresos y egresos pasaron de una pérdida de 26.418 en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 a una pérdida de 68.158 en el mismo período del presente ejercicio.

Consecuentemente, durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 se registró una ganancia operativa de 583.259, respecto de una pérdida operativa de 50.664 obtenida en el mismo período del ejercicio anterior.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 los resultados financieros netos generaron una pérdida de 340.668, respecto de una pérdida de 627.087 generada en el mismo período del ejercicio anterior.

Asimismo durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 se registró una ganancia en el impuesto a las ganancias por 396.003, debido a que se han reconocido créditos por quebrantos impositivos y ganancia mínima presunta originados en ejercicios anteriores, ya que la Sociedad estima que generará utilidades impositivas como consecuencia de lo descripto en la Nota 2.1 y 2.2.

Consecuentemente, la ganancia neta de la Sociedad correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 ascendió a 638.594, respecto de una pérdida neta de 681.656 generada en el mismo período del ejercicio anterior.

El Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 30 de junio de 2017 aprobó la valuación de los Activos esenciales por el método de la revaluación con fecha efectiva 1° de abril de 2017, lo cual produjo un total de otros resultados integrales de 8.304.557 al 30 de junio de 2017.

Resultados de las operaciones y de la condición financiera**Ventas**

El total de ventas consolidadas aumentó un 80,8% durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, totalizando 5.574.321, respecto de 3.082.406 registradas en el mismo período del ejercicio anterior.

El incremento de las ventas durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 se origina principalmente en mayores ventas a clientes residenciales, industrias, comercios y entidades públicas, gas natural comprimido (“GNC”) de MetroGAS y centrales eléctricas y por mayores ventas de MetroENERGIA.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA****RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

Las ventas con gas de MetroGAS a los clientes residenciales aumentaron un 141,1%, de 1.153.091 respecto del mismo período del ejercicio anterior a 2.779.543 durante los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017, debido principalmente a los aumentos de la tarifa según Resolución N° 4.044/2016 con vigencia a partir del 7 de octubre de 2016 y Resolución N° 4.356/2017 con vigencia a partir de 1° de abril de 2017, parcialmente compensado con una disminución en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 30,9%.

Las ventas con gas de MetroGAS a los clientes industriales, comerciales y entidades públicas aumentaron un 378,6%, incrementándose de 74.838 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 a 358.205 durante el mismo período del presente ejercicio, debido principalmente a los aumentos de la tarifa según Resolución N° 4.044/2016 con vigencia a partir del 7 de octubre de 2016 y Resolución N° 4.356/2017 con vigencia a partir de 1° de abril de 2017, parcialmente compensado con una disminución en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 5,6%.

Las ventas con gas a las estaciones de GNC fueron de 473.640 durante los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017, respecto de 306.689 durante el mismo período del ejercicio anterior. El incremento se origina principalmente por los aumentos de la tarifa según Resolución N° 4.044/2016 con vigencia a partir del 7 de octubre de 2016 y Resolución N° 4.356/2017 con vigencia a partir de 1° de abril de 2017.

Las ventas del servicio de transporte y distribución a las estaciones de GNC fueron de 32.400 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, mientras que durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 las ventas a esta categoría fueron de 22.935.

Las ventas del servicio de transporte y distribución a las centrales eléctricas aumentaron un 319,8% de 47.857 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 a 200.926 en el mismo período del presente ejercicio, debido principalmente al aumento de la tarifa promedio y a un aumento en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 53,0%.

Por otra parte, las ventas del servicio de transporte y distribución a los clientes industriales, comerciales y entidades públicas aumentaron un 275,8% de 29.823 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 a 112.073 durante el mismo período del presente ejercicio, debido principalmente al aumento de la tarifa promedio, parcialmente compensado con una disminución en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 7,6%.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 se registraron ventas por procesamiento de gas natural por 1.494, mientras que en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 no se registraron ventas a esta categoría de clientes.

Las ventas de MetroENERGÍA durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 fueron de 1.563.984 aumentándose un 11,3% respecto del mismo período del ejercicio anterior que fueron de 1.405.607, debido principalmente al aumento de la tarifa promedio y al aumento de ventas a GNC según Resolución N° 4.407/2017 con vigencia a partir del 1° mayo de 2017 (dicha resolución les permite la opción de compra de forma directa a comercializadoras), parcialmente compensado con una disminución en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 9,0%.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

El siguiente cuadro muestra las ventas consolidadas de la Sociedad, por tipo de servicio y categoría de clientes, para los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016, expresadas en miles de pesos:

	Ingresos Ordinarios			
	Períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de			
	2017		2016	
	en miles de Pesos	% Total de ventas	en miles de Pesos	% Total de ventas
MetroGAS				
<i>Ventas de gas:</i>				
Clientes Residenciales	2.779.543	49,9%	1.153.091	37,4%
Clientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	358.205	6,4%	74.838	2,4%
Gas Natural Comprimido	473.640	8,5%	306.689	10,0%
Subtotal	3.611.388	64,8%	1.534.618	49,8%
<i>Servicio de transporte y distribución:</i>				
Centrales Eléctricas	200.926	3,6%	47.857	1,6%
Clientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	112.073	2,0%	29.823	1,0%
Gas Natural Comprimido	32.400	0,6%	22.935	0,7%
Subtotal	345.399	6,2%	100.615	3,3%
Procesamiento de gas natural	-	-	1.494	-
MetroEnergía				
Ventas de gas y transporte	1.563.984	28,1%	1.405.607	45,6%
Otros ingresos	843	-	8.834	0,3%
Otras ventas	52.707	0,9%	31.238	1,0%
Total Ventas	5.574.321	100,0%	3.082.406	100,0%

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

El siguiente cuadro muestra el volumen de ventas de gas natural y de servicio de transporte y distribución de MetroGAS, por categoría de clientes, por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016, expresados en millones de metros cúbicos:

	Volúmenes			
	Períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de			
	2017		2016	
	MMMC	% del Volumen de Gas Entregado	MMMC	% del Volumen de Gas Entregado
MetroGAS				
<i>Ventas de gas:</i>				
Cientes Residenciales	692,5	19,3%	1.002,6	29,9%
Cientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	185,0	5,2%	196,0	5,8%
Gas Natural Comprimido	153,0	4,3%	85,7	2,5%
Subtotal	<u>1.030,5</u>	<u>28,8%</u>	<u>1.284,3</u>	<u>38,2%</u>
<i>Servicio de transporte y distribución:</i>				
Centrales Eléctricas	1.870,5	52,2%	1.222,3	36,3%
Cientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	330,8	9,2%	357,9	10,6%
Gas Natural Comprimido	77,1	2,1%	171,7	5,1%
Subtotal	<u>2.278,4</u>	<u>63,5%</u>	<u>1.751,9</u>	<u>52,0%</u>
Otras ventas de gas y servicios de transporte y distribución	277,5	7,7%	329,4	9,8%
Total Volumen Entregado por MetroGAS	<u>3.586,4</u>	<u>100,0%</u>	<u>3.365,6</u>	<u>100,0%</u>
Total Volumen Entregado de gas y transporte por MetroENERGÍA	<u>552,6</u>	<u>100,0%</u>	<u>607,0</u>	<u>100,0%</u>

Costos de operación

Los costos de operación aumentaron 60,2%, totalizando 4.032.204 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, respecto de 2.516.264 registrado en el mismo período del ejercicio anterior. Se han incrementado los costos de compra de gas, los costos de transporte de gas, el cargo por depreciaciones de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y bienes intangibles, remuneraciones y otros beneficios al personal, mantenimiento y reparación, los servicios y suministros de terceros e impuestos, tasas y contribuciones.

Los costos de compra de gas natural se incrementaron un 40,9% de 2.011.450 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 a 2.834.179 durante el mismo período del presente ejercicio como consecuencia principalmente del aumento en el precio promedio de compra de MetroGAS y MetroENERGÍA, compensado parcialmente por la disminución en los volúmenes comprados por MetroGAS y MetroENERGÍA. Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, MetroGAS adquirió 1.323 millones de metros cúbicos y MetroENERGÍA 553 millones de metros cúbicos, los que en su conjunto representan una disminución del 10,15% respecto de los volúmenes de gas comprados en el mismo período del ejercicio anterior.

Los costos de transporte de gas aumentaron un 231,5% durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 respecto del mismo período del ejercicio anterior principalmente por el incremento en los precios promedio de transporte de MetroGAS, como consecuencia de la

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

aplicación de las Resoluciones 4.053/2016 y 4.363/2017 para la transportista TGN y las Resoluciones 4.054/2016y 4.362/2017 para la transportista TGS.

El siguiente cuadro muestra los costos de operación de la Sociedad, por tipo de gasto, para los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016, expresados en miles de pesos:

	Gastos Operativos			
	Períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de			
	2017		2016	
	en miles de Pesos	% de Costos de Operación	en miles de Pesos	% de Costos de Operación
Suministro de gas	2.834.179	70,3%	2.011.450	80,0%
Transporte de gas	624.633	15,5%	188.408	7,5%
Depreciación de propiedades, planta y equipo, Propiedades de inversión y Bienes intangibles	173.013	4,3%	38.523	1,5%
Remuneraciones y otros beneficios al personal	209.395	5,2%	144.478	5,7%
Mantenimiento y reparación	75.745	1,9%	53.003	2,1%
Materiales diversos	8.533	0,2%	12.444	0,5%
Servicios y suministros de terceros	48.693	1,2%	27.523	1,1%
Impuestos, tasas y contribuciones	53.401	1,3%	35.632	1,4%
Otros gastos operativos	4.612	0,1%	4.803	0,2%
Total	4.032.204	100,0%	2.516.264	100,0%

Gastos de administración

Los gastos de administración aumentaron un 35,0%, de 281.778 en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 a 380.345 en el mismo período del presente ejercicio. Este incremento se debió principalmente al aumento de remuneraciones y otros beneficios al personal, impuestos, tasas y contribuciones y mantenimiento y reparación de PPyE.

Gastos de comercialización

Los gastos de comercialización se incrementaron un 65,4%, de 308.610 en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 a 510.355 en el mismo período del presente ejercicio. Este incremento se debió principalmente al incremento de impuestos, tasas y contribuciones, de gastos y comisiones bancarias, de remuneraciones y otros beneficios al personal, de servicios y suministros de terceros y de los gastos de correos y telecomunicaciones.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Otros ingresos y egresos

Los otros ingresos y egresos ascendieron a 26.418 de pérdida en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 y a 68.158 de pérdida en el mismo período del presente ejercicio, debido principalmente al incremento de la provisión para juicios y contingencias durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017.

Resultados financieros netos

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 los resultados financieros netos generaron una pérdida de 340.668, respecto de una pérdida 627.087 generada en el mismo período del ejercicio anterior. La variación en los resultados financieros y por tenencia está originada principalmente en la ganancia por diferencia de cambio generada por la deuda financiera en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, parcialmente compensada por el incremento de los intereses financieros devengados provenientes de la deuda financiera.

Impuesto a las ganancias

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, la Sociedad devengó una ganancia por impuesto a las ganancias de 396.003, respecto de una pérdida de 3.905 registrados en el mismo período del ejercicio anterior. Dicha variación se debe principalmente a que la Sociedad ha reconocido un crédito por quebrantos impositivos originado en ejercicios anteriores por 406.788 (de los cuales ha compensado con la provisión de impuesto a las ganancias del presente período un monto de 85.801) y un crédito por el IGMP por 69.073. Los créditos originados en quebrantos impositivos remanentes estimados al 30 de junio de 2017 que ascendían a 302.276, los cuales no fueron reconocidos en los estados financieros al cierre del período, se estima serán compensados, y reconocidos con utilidades fiscales en los próximos períodos del presente ejercicio.

Flujos de efectivo netos generado por las actividades operativas

Los flujos de efectivo netos generador por las actividades operativas durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 fueron de 983.746, comparados con 358.198 generados en el mismo período del ejercicio anterior. La variación se debe básicamente a los mayores fondos generados por resultados operativos y a los mayores fondos generados por el capital de trabajo.

Flujos de efectivo netos aplicados a actividades de inversión

Los flujos de efectivo netos aplicados a actividades de inversión ascendieron a 352.574 en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, principalmente por aumentos de propiedades, planta y equipo y bienes intangibles, comparados con 197.281 aplicados en el mismo período del ejercicio anterior.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Flujos de efectivo netos aplicados a actividades de financiación

Los flujos de efectivo netos aplicados en actividades de financiación ascendieron a 256.418 en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, principalmente por el pago del préstamo a YPF parcialmente compensados por menos pagos de intereses comerciales, comparados con 241.053 aplicados en el mismo período del ejercicio anterior.

Liquidez y recursos de capital**Financiamiento**

Al 30 de junio de 2017 el endeudamiento financiero contable de la Sociedad era de 3.027.220 (ver Nota 18 a los presentes estados consolidados condensados intermedios al 30 de junio de 2017).

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Estructura patrimonial consolidada condensada intermedia comparativa⁽¹⁾

Estados Consolidados Condensados Intermedios de Situación Financiera al 30 de junio de 2017, 2016, 2015, 2014 y 2013.

	30.06.17	30.06.16	30.06.15	30.06.14	30.06.13
	Miles de \$				
Activo no corriente	15.746.799	2.299.471	2.046.182	1.891.847	1.810.120
Activo corriente	4.598.687	2.281.944	1.543.601	937.692	637.720
Total Activo	20.345.486	4.581.415	3.589.783	2.829.539	2.447.840
Pasivo no corriente	7.497.663	3.027.725	1.749.254	1.562.563	1.144.746
Pasivo corriente	5.112.776	3.003.116	2.141.809	1.176.893	738.160
Total Pasivo	12.610.439	6.030.841	3.891.063	2.739.456	1.882.906
Participación no controlante	2.292	2.414	3.144	2.054	910
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controlante	7.732.755	(1.451.840)	(304.424)	88.029	564.024
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	20.345.486	4.581.415	3.589.783	2.829.539	2.447.840

(1) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Estructura de resultados consolidados condensados intermedios comparativa⁽¹⁾

Estados Consolidados Condensados Intermedios de Pérdidas y Ganancias y Otro Resultado Integral por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017, 2016, 2015, 2014 y 2013.

	30.06.17	30.06.16	30.06.15	30.06.14	30.06.13
	Miles de \$				
Ingresos ordinarios	5.574.321	3.082.406	1.902.855	1.368.551	849.575
Costos de operación	(4.032.204)	(2.516.264)	(1.649.774)	(1.053.515)	(643.058)
Ganancia bruta	1.542.117	566.142	253.081	315.036	206.517
Costos de administración	(380.345)	(281.778)	(210.368)	(148.456)	(98.821)
Costos de comercialización	(510.355)	(308.610)	(201.679)	(144.920)	(120.499)
Otros ingresos y egresos	(68.158)	(26.418)	357.244	(6)	(1.003)
Ganancia/(Pérdida) operativa	583.259	(50.664)	198.278	21.654	(13.806)
Ingresos Financieros	87.872	75.583	21.571	11.529	6.200
Costos Financieros	(428.540)	(702.670)	(298.567)	(344.342)	(125.112)
Resultados financieros, netos	(340.668)	(627.087)	(276.996)	(332.813)	(118.912)
Resultado por canje de deuda concursal	-	-	-	-	757.470
Resultado antes del impuesto a las ganancias	242.591	(677.751)	(78.718)	(311.159)	624.752
Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta	475.476	(3.905)	(15.500)	(22.875)	(227.105)
Resultado neto del período	718.067	(681.656)	(94.218)	(334.034)	397.647
Otros resultados integrales (1)					
Revaluación de activos esenciales	12.776.242	-	-	-	-
Impuesto a las ganancias	(4.471.685)	-	-	-	-
Total otros resultados integrales	8.304.557	-	-	-	-
Resultado neto e integral del período	9.022.624	(681.656)	(94.218)	(334.034)	397.647

(1) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Datos estadísticos comparativos

La información se refiere a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017, 2016, 2015, 2014 y 2013.

	30.06.17	30.06.16	30.06.15	30.06.14	30.06.13
	Volumen				
	En millones de metros cúbicos				
Gas comprado por MetroGAS	1.323	1.481	1.098	1.237	1.327
Gas contratado por terceros	2.630	2.277	2.722	2.570	2.859
	3.953	3.758	3.820	3.807	4.186
Gas retenido en:					
- Transporte	(235)	(225)	(231)	(231)	(258)
- Memma de distribución	(132)	(167)	(141)	(150)	(154)
- Transporte y procesamiento de gas natural	-	-	-	-	(3)
Volumen de gas entregado por MetroGAS	3.586	3.366	3.448	3.426	3.771
Volumen de gas comprado y entregado por cuenta propia por MetroENERGÍA	553	607	670	467	385

Índices comparativos⁽¹⁾

La información se refiere a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017, 2016, 2015, 2014 y 2013.

	30.06.17	30.06.16	30.06.15	30.06.14	30.06.13
Liquidez	0,90	0,76	0,72	0,80	0,86
Solvencia	0,61	(0,24)	(0,08)	0,03	0,30
Inmovilización del capital	0,77	0,50	0,57	0,67	0,74

(1) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Información adicional**Evolución de las cotizaciones de las acciones de MetroGAS:**

		Cotización de las acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (1)
		————— \$ —————
Junio	2013	0,71
Junio	2014	3,74
Junio	2015	3,57
Enero	2016	8,45
Febrero	2016	8,75
Marzo	2016	9,00
Abril	2016	8,00
Mayo	2016	7,00
Junio	2016	7,60
Enero	2017	14,50
Febrero	2017	21,90
Marzo	2017	24,40
Abril	2017	25,80
Mayo	2017	25,65
Junio	2017	23,00

(1) Cotizaciones al último día hábil del mes.

Perspectivas

MetroGAS prevé centrar sus esfuerzos en asegurar la continuidad del negocio, mantener la calidad, y confiabilidad del suministro de gas, cumplir con las reglas básicas de la Licencia, y finalmente, sobre la base del resultado del procedimiento de Revisión Tarifaria Integral previsto en las Actas Acuerdo de Adecuación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas, MetroGAS definirá su nueva estrategia hacia el futuro y aspectos tales como la planificación empresarial, la política comercial y el desarrollo del plan de inversiones.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de agosto de 2017.

Marcelo Adrián Núñez
Presidente

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

(sobre estados financieros consolidados condensados de períodos intermedios)

Señores
Presidente y Directores de
METROGAS SOCIEDAD ANÓNIMA

CUIT N°: 30-65786367-6
Domicilio legal: Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros consolidados condensados de períodos intermedios

1. Identificación de los estados financieros consolidados condensados intermedios objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de METROGAS SOCIEDAD ANÓNIMA (en adelante, mencionada indistintamente como "METROGAS S.A." o la "Sociedad") que incluyen el estado consolidado condensado intermedio de situación financiera al 30 de junio de 2017, el correspondiente estado consolidado condensado intermedio de pérdidas y ganancias y otro resultado integral por el período de seis meses finalizados en esa fecha, los correspondientes estados consolidados condensados intermedios de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha y otra información explicativa incluida en las notas 1 a 31.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016 y al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 son parte integrante de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados condensados intermedios

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información financiera intermedia". Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión ("NIER") adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de METROGAS S.A. correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

5. Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra anterior manifestación, queremos enfatizar que, tal como la Sociedad menciona en la Nota 4.1 de los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos, las propiedades, planta y equipos correspondientes a los activos esenciales para prestar el servicio público de distribución de gas natural, han sido medidos por el modelo de la revaluación a partir del 1 de abril de 2017. Este cambio de criterio de valuación de los activos esenciales del modelo de costo al modelo de la revaluación se aplica en forma prospectiva, por lo tanto, la información comparativa correspondiente al ejercicio anterior y a períodos anteriores al período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2017, deben leerse considerando este cambio de política contable.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el capítulo 1 de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros individuales condensados intermedios de las sociedades que integran el grupo económico. Los estados financieros individuales condensados intermedios de la sociedad controlante surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe se encuentran transcritos en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3, hemos revisado la Reseña Informativa requerida por las normas de la CNV preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 30 de junio de 2017 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$23.795.283 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de agosto de 2017

Deloitte & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3)

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 156 - Fº 159

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de MetroGAS S.A.

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo requerido por el artículo 63 inciso b) del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Normas 2013 de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), hemos efectuado una revisión limitada de los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de METROGAS SOCIEDAD ANÓNIMA (en adelante, mencionada indistintamente como “METROGAS S.A.” o la “Sociedad”) que incluyen el estado consolidado condensado intermedio de situación financiera al 30 de junio de 2017, el correspondiente estado consolidado condensado intermedio de pérdidas y ganancias y otro resultado integral por el período de seis meses finalizado en esa fecha, los correspondientes estados consolidados condensados intermedios de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha y otra información explicativa incluida en las notas 1 a 31. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Sociedad.

2. Nuestra labor fue llevada a cabo de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de MetroGAS, Deloitte & Co S.A., quienes emitieron su informe de revisión sobre estados financieros consolidados condensados de períodos intermedios con fecha 7 de agosto de 2017 con párrafos aclaratorios. Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

3. Según lo manifiesta la Sociedad en su Nota 3, los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios fueron preparados y presentados por el Directorio de la Sociedad en uso de las funciones exclusivas de acuerdo con las normas contables profesionales de las Resoluciones Técnicas N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), incorporadas por la CNV a su normativa.

Dichas normas establecen la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) para la preparación de los estados financieros de las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley 17.811 –hoy derogada y sustituida por la Ley 26.831 de Mercado de Capitales-, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, Régimen Informativo Periódico, Capítulo I, Régimen Informativo, Sección I, Disposiciones Generales, Artículo 1°, punto b.1) de las Normas de la CNV, la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la NIC 34.

4. Es importante destacar que tal como se menciona más detalladamente en la Nota 16, la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 registraba pérdidas acumuladas por 1.943.940 y registraba un patrimonio neto negativo de 1.374.769, encontrándose alcanzada por las disposiciones del art. 94 inc. 5° y el art. 96 de la Ley General de Sociedades. En función a lo mencionado, habiéndose tratado el tema en la Asamblea celebrada el 27 de abril de 2017, los accionistas de MetroGAS consideraron que la situación financiera de la Sociedad se irá recuperando gradualmente como consecuencia de la aplicación de los nuevos cuadros tarifarios y los mecanismos no automáticos de adecuación de la tarifa resultantes de la suscripción del Acta de Adecuación y el Acuerdo Transitorio 2017 (ver Notas 2.1 y 2.2), lo cual permitirá recomponer la situación económico-financiera de la Sociedad.

5. Con fecha efectiva 1° de abril de 2017, MetroGAS decidió utilizar, dentro de los dos modelos previstos en las NIIF, el modelo de la revaluación para la valuación de sus Activos esenciales dentro del rubro Propiedades, planta y equipo (ver Notas 4 y 16). El cambio de criterio de valuación del modelo de costo al de revaluación se aplica en forma prospectiva de acuerdo con la NIC 8. Este cambio de política contable permite valorar los Activos esenciales a valores que se aproximen a su valor razonable y de esta forma brindar información más relevante en el estado de situación financiera.

El Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 30 de junio de 2017 aprobó la valuación de los Activos esenciales por el método de la revaluación con fecha efectiva 1° de abril de 2017. La aplicación de dicho criterio contable generó un efecto positivo en el Patrimonio neto de \$ 8.389.158, motivo por el cual, al 30 de junio de 2017 la Sociedad registraba un patrimonio neto positivo atribuible a los propietarios de la controlante de 7.732.755.

6. Esta Comisión Fiscalizadora continuará supervisando el curso de acción a seguir a los fines de cumplir con el encuadre normativo correspondiente.

7. Hemos verificado que los directores han constituido la garantía prevista el Art. 256 de la Ley General de Sociedades.

8. En base a nuestra revisión, con el alcance descrito en los puntos anteriores, informamos que los estados financieros consolidados condensados intermedios de MetroGAS al 30 de junio de 2017, preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y las normas aplicables de la CNV, consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos otras observaciones que formular que las mencionadas en los puntos 3 a 5 del presente informe.

9. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294, inc. 5° de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de agosto de 2017

Por Comisión Fiscalizadora.

Eduardo Alberto Baldi
Síndico